

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	

**ACTA No. 096**  
**(10 de noviembre de 2025)**

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).**

En la ciudad de Duitama a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), siendo las cinco y veintinueve minutos de la tarde (5:29 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según citación previamente realizada por el presidente de la Corporación.

El H.C. HÉCTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a las personas que los acompañan en la fecha, funcionarios de la administración municipal, al ingeniero Marco Tulio Carvajal y a su equipo de trabajo, a la señora secretaria del Concejo Municipal, a los honorables concejales y demás presentes en el recinto.

Seguidamente solicita a la secretaría dar lectura al orden del día previsto para la fecha.

**ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN**

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**4º. HIMNO A DUITAMA**

**5º. CONTROL POLÍTICO.**

**INTERVENCION DELINGENIERO MARCO TULIO CARVAJAL,  
 JEFE OFICINA ACESORA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.**

**6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES**

**7º. PROPOSICIONES**

**8º. ASUNTOS VARIOS**

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN**

El H.C. FERNANDO ALFONSO BAYONA eleva la plegaria al Todopoderoso.

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Por secretaría se procede a llamar a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO  
 CELY RINCON JEISON JAVIER  
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH  
 CRISTIANO JACOME JOSUÉ DANIEL  
 GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER  
 GIL SOSA JOSE LUIS  
 GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES  
 MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE  
 MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS  
 QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO  
 REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS  
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO  
 ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio y decisorio.

<b>ACTA No. 096</b>	<b>FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.</b>	<b>REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	Página: 2 de 22

### 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Está abierto a discusión el orden del día.

Se cierra la discusión.

El orden del día es aprobado por unanimidad en el recinto.

### 4º. HIMNO A DUITAMA

El presidente da por recibido el himno nacional.

### 5º. CONTROL POLÍTICO INTERVENCIÓN DEL INGENIERO MARCO TULIO CARVAJAL, JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.

Se registra el ingreso de los siguientes concejales: ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO, DIAZ MATEUS JORGE ELIECER, FLECHAS GOMEZ WILLIAM, JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES.

*El presidente manifiesta que, para la sesión de la fecha, se tiene reprogramado el control político a la Oficina Asesora de Planeación, ingeniero Marco Tulio Carvajal, la bancada citante de este control político es la bancada del partido Conservador. Le pregunto a la bancada citante si desean realizar una intervención inicial, tiene uso de la palabra, honorable concejal Francisco Javier García Castañeda.*

*El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCIA CASTAÑEDA, hace una introducción como citante del control político a la Oficina Asesora de Planeación, en los siguientes términos:*

*“Bueno, señor presidente, muchas gracias. Un cordial saludo a ingeniero Marco Tulio, a todo su equipo de trabajo, a la ciudadanía que nos siguen a través de redes sociales. No me voy a extender mucho porque entendemos que es un cuestionario extenso, son 12 puntos con subpuntos que, si se pone uno a revisar, casi que se nos convierten en 40 preguntas.*

*Solamente quería aprovechar este momento del control para pedirle una excusa por empezar 35 minutos tarde y sobre todo a la ciudadanía de Duitamense, pues ahí queda el reflejo de la calidad de corporados que tiene el municipio. No siendo más, presidente, pues creo que podemos comenzar con el control político. Gracias”.*

*El ingeniero MARCO TULIO CARVAJAL, jefe de la oficina asesora de planeación, extiende un respetuoso saludo e interviene en los siguientes términos.*

*“Venimos aquí a cumplir con la cita emanada por el Concejo, que, pues la tomamos como una gran oportunidad en la cual nosotros podemos manifestar los logros, avances técnicos, financieros, administrativos que en general no sólo en planeación, sino que en la administración nosotros podemos reflejar. Quisiera de pronto señalar que nosotros agrupamos el control político de acuerdo a cuatro grandes temas que corresponden a cómo se muestran en la presentación, de acuerdo al cuestionario que ustedes nos han presentado, pues hay un tema correspondiente a plan de desarrollo municipal, planeación territorial, un bloque relacionado con proyectos y un bloque de gestión administrativa. Entonces espero que nosotros podamos sintetizar de manera lo más clara, lo más fluida a todos los concejales, a todos quienes nos siguen en redes sociales, nos siguen en la transmisión en vivo, a las personas que están en gradas y pues agradecerles a estas personas que están escuchándonos y que nos están siguiendo en las redes sociales por darnos la oportunidad de comentarles cómo estamos nosotros*

*Entonces queremos presentar el cuestionario en estos cuatro bloques que están condensados de acuerdo al cuestionario que ustedes nos han enviado, queremos hacer la presentación lo más clara y transparente posible, la idea es que ustedes tengan claridad de que nosotros estamos presentando lo que bien entendemos los interrogantes, dando el alcance más amplio, de pronto a veces dentro de los interrogantes a veces se presentan confusiones que nosotros lo que buscamos siempre es dar la respuesta más amplia posible y de pronto no cerrarnos a interpretaciones o a temas léxicos, sencillos, sino dar la mayor interpretación posible de la pregunta que nos han señalado. Entonces en ese sentido quisieramos entonces empezar a comentarles el desarrollo del cuestionario. Entonces hay un tema relacionado sobre el plan de desarrollo municipal, en el cual pues preguntan principalmente el estado de cumplimiento de metas y hay una preocupación especial por parte del Concejo Municipal sobre cuáles son esas metas que tienen algún rezago y que es importante evaluar*

*Entonces aquí nosotros estamos presentando una síntesis de las metas y del seguimiento del plan de desarrollo, esto con corte a 31 de septiembre de 2025, es decir aquí nosotros hacemos los cortes y los informes*

<b>ACTA No. 096</b>	<b>FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025</b>
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA -001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	

trimestrales para que tengan en cuenta, digamos que este es el último corte oficial y que está debidamente reportado y que está cargado pues tanto en la página web, emitido a control interno y todos los demás escenarios que son necesarios de reporte, este es el informe oficial. Entonces nosotros tenemos un total de 277 metas programadas para el trienio 2025-2027 y específicamente para el año 2025, 232 metas. Tenemos dentro de los ejes, recordar que son cuatro ejes los que se aprobaron dentro del plan de desarrollo, se tienen cuatro ejes y bueno, entonces el cumplimiento de las metas está señalado con un indicativo tipo semáforo, verde, amarillo y rojo, donde rojo es que es menor al 40%, amarillo entre 40 y 80% y verde es cumplimiento superior al 80%.

Ese es un indicador sencillo que pues nos permite evaluar cuál es el estado de desarrollo y cumplimiento de las diferentes sectoriales. Como resultados generales, nosotros podemos apreciar que tenemos de esas 232 metas, un 81 en verde, que van con muy buen desarrollo, 89 metas equivalentes al 38% que ya también están avanzando y tenemos 62 metas en rezago, que son el 27%. Entonces, la preocupación sobre estas 62 metas, hay que entenderlas muy bien y entender varios factores que en este momento se necesitan aclarar, Importante es que el plan de desarrollo, el actual plan de desarrollo, Duitama nuestra prioridad, fue aprobado el 15 de septiembre de 2025 y que en este plan de desarrollo hubo una integración importante de nuevas metas, que también se hizo el ajuste de algunas metas, lo que evidentemente afecta la medición que se estaba realizando. Hay otros trámites necesarios para poder hacer la ejecución de las metas correspondientes e involucrarlas dentro de los proyectos y esto debe ser a unas tareas relacionadas con la homologación de proyectos, una tarea que se ha desarrollado diligentemente y entonces a estas metas que están con algún tipo de rezago, dentro de los cuestionamientos que se hacían es, cuáles son los planes de acción y cuál es la comunicación que se realiza con las diferentes sectoriales, pues lo primero que hay que señalar es que cada una de las metas tiene un plan de acción relacionado y que este plan de acción va reflejando el porcentaje de cumplimiento de cada una de las metas.

Para cada una de las metas se tiene un tablero de control, en el cual se hace un seguimiento trimestral, entonces aquí refresco nuevamente que esto es a septiembre de 2025, ya vamos un poquito más de un mes un mes y diez días, un poco más desde su medición, entonces seguramente en este momento tenemos un avance, hicimos un corte un poco más adelante para de pronto poder evidenciar cómo va creciendo el tema, un poco más allá del cuestionario, lo que aspiramos desde la Oficina de Asesoría de Planeación es que ustedes puedan tener la claridad sobre el desempeño institucional que se tiene, Entonces, cada vez que nosotros tenemos una meta en rojo, lo que se hace es emitir las alertas correspondientes a cada una de las secretarías, con el fin de que estas mismas secretarías en su función de responsabilidad, de cumplimiento de las mismas, puedan determinar cuál es la problemática y puedan proponer cuál es el camino a seguir, esto es pues una determinación autónoma de cada una de las sectoriales, nosotros desde la Oficina de Asesoría de Planeación hacemos un seguimiento correspondiente y la indicación de alertas que se están generando. Esta socialización de metas y esta socialización de cumplimiento, también le realizamos el control presentándola dentro del Consejo de Gobierno, ya nosotros vamos dos consejos de gobierno en los cuales hemos presentado del Estado de avance de las metas.

Tenemos una muy buena expectativa respecto del cumplimiento de las metas y ya les contaremos de pronto algunos resultados que nosotros tenemos al respecto. Resaltar que si tenemos una meta en rojo no es que esté en cero, sino que no hemos llegado al 40% de ejecución, puede que ya tengamos proyectos, asignación de recursos, CDP y de pronto está en fase de contratación, para que tengan claro este elemento. Para el cumplimiento de metas de la Oficina de Asesoría de Planeación, qué es lo que podemos responder, lo que nos corresponde y está discriminado por eje, tenemos un porcentaje de cumplimiento y aquí está discriminado por cada uno de los ejes del 55%, pues afortunadamente tenemos un cumplimiento superior a la media que registra toda la administración, eso es pues un buen indicador de la gestión de toda la Oficina Asesora de Planeación. Tenemos en amarillo el 18% y en rojo el 27%, son temas que ya podemos conversar a continuación, las metas que de pronto necesitan reforzar y bueno, ya los hablaremos en el desarrollo del cuestionario.

Respecto al informe presupuestal y financiero que solicitaron por cada uno de los ejes, aquí está presentado y se hizo el filtro y se hizo la síntesis por cada uno de los cumplimientos, eje 1, eje 2, eje 3, eje 4 y las respectivas secretarías que se involucran dentro de cada uno de los ejes y aquí se está presentando el valor total apropiado para que desde enero a septiembre 2025, los compromisos acumulados que se tienen y las obligaciones acumuladas. Es aquí cuando nosotros podemos evidenciar cómo es el desarrollo de cada una de las secretarías y donde nosotros podemos avanzar. Evidentemente hay unas secretarías que tienen un valor muy importante dentro de la ejecución presupuestal y financiera del municipio, que pues las reconocen fácilmente, que es salud, que es educación, que tienen un presupuesto muy importante y eso se refleja dentro de los ejes que aquí se muestran.

<b>ACTA No. 096</b>	<b>FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.</b>	<b>REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	

Entonces, dentro del eje 2 podemos apreciar que se encuentra Culturama, el Instituto de Recreación y Deporte, donde tiene la Oficina de Asesoría de Planeación, Secretaría de Integración Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, este es el eje que más peso tiene dentro del plan de desarrollo. Tenemos compromisos acumulados en total financiera, dentro del total del presupuesto aprobado de trescientos unos mil millones de pesos y excúsenme ustedes de pronto para ser un poco más didáctica o para que funcione un poquito mejor la charla, pues me referiré en términos gruesos para no estar hablando en centavos que puede ser un poco desgastante. Entonces, los compromisos acumulados en este momento total son de 193 mil millones de pesos.

Listo, entonces aquí lo que se presentan son 301 mil millones de presupuesto aprobado, tenemos compromisos acumulados de 193 mil millones de pesos y obligaciones acumuladas de 162 mil millones de pesos. La idea es que esos 193 mil millones de pesos se sumen al presupuesto 162 mil millones de pesos, al final pues se equiparen con los compromisos acumulados y que estos compromisos por sobre todo lleguen a un porcentaje muy importante del total apropiado, es ahí donde nosotros podremos evidenciar una ejecución financiera importante. De acuerdo a los cálculos que nosotros tenemos en este momento y a las proporciones que se tienen, nosotros tendríamos una ejecución de aproximadamente el 64% si balanceamos los compromisos acumulados con el total apropiado. Al nosotros hacer el desarrollo por sectorial, de cada uno de los presupuestos que están indicados y con un ejercicio similar a como se presentó anteriormente, con el fin de nosotros poder evidenciar que el avance que se tiene dentro de la administración, pues avanzamos y presentamos a ustedes un corte a 4 noviembre. Insisto que la idea es de pronto avanzar un poco más dentro del cuestionario que ustedes nos relacionan, sino poder presentar una verdadera rendición de cuentas y un verdadero informe que sea útil tanto para el concejo municipal, para la administración y en especial para la ciudadanía.

Entonces, en este 04 de noviembre, al nosotros hacer el informe presupuestal por secretaría, pues pudimos evidenciar que ya nosotros tenemos unos compromisos acumulados de 217 mil millones de pesos, a 04 de noviembre el porcentaje de ejecución que se tiene global, sería el 72,04%. Aquí nosotros hacemos la síntesis de cada una de las secretarías, comparando lo que se midió en enero y lo que se midió a 31 de septiembre y lo que se midió a 4 de noviembre, lo que evidentemente puede evidenciarse que pasamos de un 64,11% de ejecución a un 72,04% de ejecución, un 8% de ejecución de incremento en octubre. Esperamos que en noviembre tengamos una ejecución similar o superior, dado que al nosotros haber desarrollado la homologación de los proyectos, al nosotros ya tener el plan de desarrollo formal, que es un esfuerzo de la continuidad en el desarrollo de las metas, si el plan de desarrollo marca una pauta legal y normativa sobre cómo deben ejecutarse los proyectos y que esa 15 de septiembre que lo tenemos, se ha desarrollado de manera muy dinámica el avance de las metas de cada una de las sectoriales. Entonces, esperaríamos que ya en noviembre a esa misma tasa de crecimiento del 8%, podamos llegar al 8% y teniendo en cuenta que en épocas decembrinas se tienen un valor importante de ejecución en las diferentes sectoriales, infraestructura, gobierno, planeación, educación, salud, industria y turismo, nosotros esperamos tener una ejecución bien importante por encima del 85%, esperamos llegar al 90% de ejecución que sería muy bueno como mínimo y poder nosotros pues dar parte de satisfacción a la comunidad. Entonces, creo que tenemos una buena senda de crecimiento.

El tema que a continuación vamos a conversar es el plan de ordenamiento territorial, hay una serie de inquietudes acerca de cuál es el estado del contrato. Entonces, pues primero señalar que el contrato de actualización del POT se encuentra en este momento en fase de formulación, dentro de las fases de actualización, de ajuste y actualización del plan de ordenamiento territorial, hay una serie de etapas que parten desde el diagnóstico y que llegan hasta finalmente la aprobación, pasando por desde luego formulación y por concertación, la concertación se da en varios ámbitos, en este momento nosotros nos encontramos en formulación. La pregunta que nos realizaban sobre los contratistas pues fue, está debidamente plasmado dentro del informe que se presentó, como el contrato de consultoría, el contrato de interventoría y les hicimos una presentación detallada de cuáles han sido las prórrogas, suspensiones, adiciones en tiempo que se han señalado, indicando principalmente pues que no se señala alguna adición en valor, dado que esta no se ha dado, pero si las adiciones en tiempo y las prórrogas correspondientes que en este momento, que en este momento estaría para fecha de terminación a 25 de diciembre de 2025, pero hay que entender que esta fase de determinación está sujeta a condición, es decir, el contrato está condicionado a las diferentes fases del ajuste y actualización que anteriormente señalé. En este momento nosotros nos encontramos a puertas de la concertación con la Corporación Autónoma Regional de Corpoboyacá, con quien pues hemos empezado a tener un diálogo muy cercano, muy abierto con el fin de que nosotros podamos avanzar de manera sensible en que se admite a concertación el plan de ordenamiento territorial, dado que las revisiones que hemos tenido con Corpoboyacá, pues han tenido una evaluación en muchos asuntos que ha sido parcial, es decir, la corporación hace una evaluación por componente y si dentro del mismo hay algún elemento que no se ajuste

<b>ACTA No. 096</b>	<b>FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.</b>	<b>REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA -001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	

a los condicionamientos críticos, a los condicionamientos solicitados, entonces se hace la devolución, la idea es que en este momento se establecieron mesas de trabajo para que nosotros podamos hacer evaluación integral, es decir, que no se evalúe un componente y se devuelva luego otro componente y se devuelva como ha sucedido, sino que podemos realizar una evaluación integral y así poder avanzar con la admisión al proceso de concertación.

Si se tiene un cronograma dentro de la fase de ejecución contractual, es en teoría corto, más sin embargo pues está sujeto al desarrollo de todas las actividades de finalización, de formulación de los elementos y dentro de la determinación de las condiciones de vocación del territorio, que eso es formulación y de la concertación del modelo de ordenamiento territorial, que eso es concerniente a lo que se acuerda en Corpoboyacá y después las fases correspondientes de adopción, primero concertación dentro de los otros ejes, dentro de las otras autoridades que aquí deben emitir regla, que desde luego es el Consejo Territorial de Planeación y el Concejo Municipal, es decir, nosotros aspiramos que una vez finalicemos la concertación, podamos estar aquí presentándoles el proyecto para poder darle a la ciudadanía la buena noticia de tener un POT.

En este momento no tengo un estimado de tiempo, nosotros en concertación con Corpoboyacá pueden tomarse hasta 45 días hábiles, entonces pues esto es sujeto a condición, dependiendo cómo nosotros podamos avanzar con la corporación, entonces no podríamos comprometernos algún tiempo dado que esto pues marca vicisitudes. Lo importante que sí para señalar es que desde la Administración y pues con las directrices de la doctora Rocío Bernal, se ha dado dinámica bien importante al Plan de Ordenamiento Territorial. El Plan de Ordenamiento Territorial ha tenido ya aproximaciones y conversaciones con muchas de las personas interesadas, entonces aquí ya se ha desarrollado una nueva dinámica, estamos aprovechando todo el desarrollo que se había tenido anteriormente y estamos fortaleciendo esos ajustes, y complementaciones al Plan de Ordenamiento Territorial, lo tenemos en este momento prevista. Entonces, este es el anuncio muy especial para la comunidad y es que este jueves 13 de noviembre a las 2 de la tarde y a las 5 de la tarde tendremos dos socializaciones del Estado del Plan de Ordenamiento Territorial, armonizado con la consultoría y la interventoría.

Este escenario va a ser muy oportuno para dialogar sobre los pormenores de este Plan de Ordenamiento Territorial, este Plan de Ordenamiento Territorial es un plan que debemos tomar nosotros con la mayor responsabilidad y es lo que hemos hecho desde la Oficina Asesora de Planeación, buscando primero la participación, la máxima participación de todos los interesados. Coincidientemente, esta socialización que estaba prevista, ya nosotros las tenemos previstas desde meses anteriores, más sin embargo la agenda que implica no sólo el Plan de Ordenamiento Territorial, sino los demás macroprocesos que maneja la Oficina Asesora de Planeación, en este momento nosotros salimos a hacer la socialización pública y es aquí cuando coincidentemente se alinea con el Cabildo Abierto. Entonces, que sea esta la oportunidad para aquellos interesados que quieren participar en el Cabildo Abierto, que tienen a bien presentar ponencias, los invitamos a que participen a estas socializaciones y así puedan tener la información de último momento, la información oficial que permite desarrollar las ponencias con la mejor pertinencia y de pronto que evitemos las especulaciones que a veces se generan por las faltas de estos espacios, queríamos hacer esta invitación a las dos de la tarde, esperamos contar con la participación gremial e institucional general y hacia las cinco de la tarde nosotros pensamos dar ya apertura para que la comunidad general, aquellas personas del común que quieran participar puedan acercarse, escogimos este horario precisamente para poder tener apertura a las personas que tienen otros compromisos laborales pero que tienen interés en acercarse a este proceso.

Entonces, el cronograma que nosotros tenemos desarrollado, pues presentamos dos cronogramas dentro del informe, uno general detallado de la ejecución total contractual y presentamos otro parcial dependiendo de los ajustes que estamos esperando previo a entrar a la concertación con Corpoboyacá, es que esperamos nosotros revisar, entonces ha sido un trabajo dinámico con la interventoría, con la supervisión, con el equipo de la Oficina Asesora de Planeación, quienes hemos adelantado recomendaciones generales sobre lo correspondiente, eso es plan de ordenamiento territorial.

Dentro del proceso de estratificación, una de las preguntas que se hacen es ¿cuál es la metodología que se está utilizando aquí en el municipio?, hay una metodología clasificada de acuerdo al DNP, que es la metodología tipo 1, hay diferentes metodologías, la 1, la 2 o la 3, que depende del número de habitantes del municipio y otra especial para distritos capitales, entonces nosotros estamos acudiendo a la metodología tipo 1 y la pregunta es, ¿sobre cómo se adelanta el proceso de estratificación? pues nosotros acudimos a la metodología que estuvo o que está implementada en el municipio, vale la pena mencionar en este momento que esta metodología está adoptada desde el año 1999, es una de las metas que tenemos desde la Oficina Asesora de Planeación, hacer la actualización de la estratificación en el municipio y esta actualización, de pronto en el cuestionario nos comentaron si estaba con seguimiento de Contraloría General de la Nación,

<b>ACTA No. 096</b>	<b>FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.</b>	<b>REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA -001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	

perdón, Contraloría Departamental, más sin embargo lo que sí podemos mencionar es que esta sí tiene un seguimiento desde la Procuraduría Provincial, entonces en este momento seguimos con ese seguimiento.

La idea es que en reuniones que hemos sostenido directamente con el Departamento Nacional de Planeación, atendiendo recomendaciones que precisamente en este mismo escenario recibimos sobre la cautela, sobre el proceso de estratificación que se debe realizar, hicimos el análisis de diferentes conceptos que el DANE ha emitido respecto de la adopción del mismo, teniendo en cuenta que hubo una actualización de estratificación en el año 2017, se suscribió un contrato de actualización de estratificación con ejecución de 2018 y liquidación en el año 2021. El DANE pues manifiesta pues algunas preocupaciones sobre la adopción, ya en este momento tenemos otros conceptos complementarios en el cual solicita el DANE algunas actualizaciones respecto del catastro, con el cual nosotros podemos tener el mejor desarrollo de la estratificación, es decir, la estratificación es un paso posterior a la actualización catastral. Ahora, la actualización catastral, como bien lo mencionamos aquí en el Concejo, cuando nosotros aprobamos el Plan de Desarrollo, la actualización catastral es el proceso que se va a adelantar dentro del municipio y desde la Oficina Asesora de Planeación, es un tema relacionado con conservación catastral, en el cuestionario nos preguntaron sobre actualización catastral, nosotros vamos a adelantar, eso es un proceso de concertación catastral y una vez nosotros tengamos los insumos de la conservación catastral y teniendo en cuenta que es necesario tener los informes técnicos tipo 1 y tipo 2 que emite el DANE anualmente, es importante que el tema de estratificación lo hagamos una vez tengamos certificados estos procesos, dado que si en este momento lo procedemos estaríamos con dos procesos al tiempo, dos procesos paralelos que no se consideran paralelos, sino que debe ser uno consecuente del otro, entonces necesitamos avanzar con el tema de la estratificación, la conservación, la certificación por parte del DANE de los estratos tipo 1 y 2, para continuar con la estratificación.

En el orden de las preguntas se señalaba cuál es el estado de la PETAR, cuáles son las acciones que está adelantando la administración para la planta de tratamiento de aguas residuales, en este momento ya la administración municipal en conjunto con Empoduitama, estamos hablando del sistema de tratamiento de aguas residuales, se tiene previsto y ya se tiene un convenio firmado por valor de 1.841 millones de pesos para poder cofinanciar componentes de estudios y diseños que permitan avanzar con el sistema de tratamiento de aguas residuales, este es un convenio en el cual ya la empresa de servicios públicos Empoduitama va a tener recursos para poder apalancar elementos estructurantes para poder avanzar con la ESTAR, entonces la ESTAR tiene muchas otras herramientas colindantes, como es el plan de manejo y saneamiento de vertimientos y el plan maestro de acueducto y alcantarillado, entonces son estancias que se están desarrollando, que bien Empoduitama está avanzando y pues dentro de nuestra competencia lo que sí podemos manifestar es que ya el convenio está firmado y que ya nosotros nos estamos preparando para hacer la transferencia de recursos bajo un convenio debidamente suscrito.

Sobre el tema del banco de programas y proyectos de inversión, entonces en la vigencia de 2024 fueron 154 proyectos viabilizados, en la vigencia 2025 van 131 proyectos, se enmarca que lo normal dentro de estos procesos es que el número de proyectos viabilizados anualmente pues tenga un decrecimiento, aunque muchos de los proyectos que se presentan o se proyectan pueden cubrir varias vigencias. En este momento hay 103 proyectos que se encuentran en fase de ejecución, 13 proyectos en fase de formulación y 25 proyectos no viabilizados. Estas dos últimas cifras pueden que esos 13 proyectos de formulación y proyectos no viabilizados puede que cambien desde la fecha que se emitió el informe a fecha de hoy, es muy probable dado que pues es un trabajo continuo el que se desarrolla con el tema de los proyectos.

Dentro de las preguntas relacionadas con banco de proyectos se indican cuáles son los criterios técnicos que se han utilizado para su priorización y seguimiento, entonces pues estos son unos temas que son normativos, son alineados con las directrices del DNP y entonces se tienen la alineación con el Plan Nacional, el Plan Departamental y el Plan Municipal de Desarrollo, la relevancia del proyecto con su contribución directamente al cumplimiento de las metas, objetivos y programas establecidos en el Plan de Desarrollo vigente, la viabilidad técnica, financiera, ambiental, social del proyecto institucional y legal también, la rentabilidad social y económica, análisis costo-beneficio, la capacidad de ejecución y experiencia y la sostenibilidad, entonces son los criterios generales que se utilizan para estos proyectos. Y para el seguimiento lo que hacemos es la medición del progreso de las obras, actividades frente a lo programado, el avance físico y la medición del gasto ejecutado frente al presupuesto aprobado, que es el avance financiero, hacemos seguimiento al cumplimiento del cronograma, la identificación y monitoreo de los riesgos que pueden afectar la ejecución del proyecto y las acciones tomadas para mitigarlos, el cumplimiento de indicadores de producto, los informes y reportes mediante formatos internos de gestión de la Oficina Asesora de Planeación.

Cómo se garantiza la trazabilidad de los proyectos dentro de su formulación hasta su cierre, hay un procedimiento que es el PEP0001 del Banco de Proyectos donde está establecido cuál debe ser el monitoreo, seguimiento y cuál es el procedimiento de ingreso, salida, fin y cierre de los mismos proyectos. Esto

ACTA No. 096	FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA -001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 7 de 22

corresponde a una revisión preliminar, a una revisión documental, a una revisión de detalle con todos los criterios que anteriormente se estaban presentando, tenemos la verificación posterior si tenemos la viabilidad de las modificaciones y luego pues el proceso de seguimiento y la asignación de recursos si corresponde, es decir, asignar los CDPS que desde la Secretaría de Hacienda deben expedirse, así como los respectivos RP nosotros hacemos el seguimiento correspondiente de la ejecución financiera de acuerdo a los softwares que se presentan, tales como SISMAN.

Preguntaban sobre el pacto territorial por Boyacá, en el municipio de Duitama, ¿cuál es el avance respectivo de este avance?, El pacto territorial por Boyacá, pues es un gran programa del departamento de Boyacá, en el cual Duitama tiene un beneficio muy importante. En este pacto territorial que se enmarca que es de vigencia para cinco años y en el cual se está operativizando todas las decisiones y todos los compromisos que se están gestando, se tienen los siguientes proyectos. El Complejo Cultural, Comercial y Administrativo Bicentenario, que tiene una inversión prevista de 45 mil millones de pesos, en las cuales la Gobernación de Boyacá tiene una disposición de 30 mil millones de pesos y el Gobierno Nacional una disposición de 15 mil millones de pesos. Tenemos la adecuación del auditorio de la UPTC de Duitama, creo que ahí se me fue mal un número, no es 9 mil 953 sino 2 mil 953 millones, qué pena, se fue un ajuste, quiero que no haya de pronto una mala información. En el informe sí está con los valores que corresponde, es 2000, listo. Entonces, se tienen en términos redondos 3 mil millones de pesos, se tiene el mejoramiento de las vías urbanas, que como ustedes ya pudieron evidenciar es un convenio que ya se encuentra en ejecución y es 12 mil millones de ejecución que tiene desde luego contrapartida por parte del municipio y tenemos la construcción de alta complejidad del Hospital Regional de Duitama por 45 mil millones de pesos.

Esta inversión ya está aprobado por COMPES del sector salud y ya fue aprobado a través de comité directivo, es decir, estos recursos de vigencia futura ya están aprobados de 45 mil millones de pesos, quiere decir que la gestión adelantada por la administración de la doctora Rocío Bernal y desde la Oficina Asesora de Planeación, quienes hemos estado muy pendientes de este proceso, ya tiene muy buenos resultados y unos avances significativos dado que nos alineamos a este plan territorial, a este pacto territorial. Tenemos una inversión para Duitama dentro del pacto territorial de casi 105 mil millones de pesos, que es una cifra significativa para el desarrollo de Duitama. Señalamos también otros proyectos que son de gestión correspondientes también al Centro Agroindustrial de Duitama. Este no está dentro del pacto, más sin embargo son gestiones que se están adelantando ante el gobierno departamental con el fin de avanzar con su ejecución. Ya se hizo una primera inversión de 600 millones de pesos en una consultoría que permite decantar las condiciones mínimas para su implementación y ejecución. Tenemos la adecuación del coliseo mayor, que ya nos preguntaron EN otra pregunta y responderemos más adelante. Tenemos lo relacionado con la gestión adelantada en el proyecto de la cancha multifuncional y cubierta para el barrio del Cargua, 2.992 millones de pesos, son casi tres mil millones de pesos adicionales que se están gestionando. Y también tenemos lo del Molino Tundama, también gestión con la gobernación, que nos permite darles la tranquilidad al municipio de Duitama, al Concejo, a toda la comunidad que se le está cumpliendo, que estamos haciendo una gestión bastante importante y que desde el gobierno departamental nos están cumpliendo. Ha sido un trabajo mancomunado arduo, pero ha sido eficiente. Ya tenemos los convenios que pueden garantizar estas ejecuciones.

Respecto a los proyectos que se han preguntado, el Complejo Cultural Comercial y Administrativo Bicentenario, en este momento se está en la fase de estudios y diseños, el ejecutor de los estudios y diseños será la gobernación de Boyacá, con quien ya nosotros firmamos un convenio para hacer la transferencia de los recursos del 50 por ciento que permitirá la cofinanciación de los estudios y diseños, y así podemos dar la apertura y esperamos que esto sea lo más eficiente posible para poder garantizar el ingreso de esos 45 mil millones de pesos de inversión al municipio de Duitama. El convenio, repito, está suscrito y ya procederemos a hacer la transferencia de recursos que esto implica.

El proyecto Alameda Pueblito Boyacense, pues es un proyecto que se encuentra en fase 1, es decir está en prefactibilidad y se espera que dentro de las metas de plan de desarrollo en el cual se incluyeron elaboración de estudios y diseños, podamos avanzar por lo menos con la fase 2 de este proyecto y podemos hacer un avance importante, especialmente en lo relacionado con la gestión predial, dado que esta Alameda va a tener una afectación importante en los predios colindantes, pensamos que es un proyecto que puede beneficiar de manera significativa al municipio, sin embargo hay que pasarlo a un avance superior, a fase 2, de tal manera que nosotros podamos hablar de valores requeridos para su inversión, en este momento no se tiene estimado cuál es el valor de inversión definitivo de este proyecto. Tenemos el proyecto de mejoramiento del coliseo mayor del municipio de Duitama, este proyecto que también ha sido gestionado con la gobernación de Boyacá, tiene un alcance relacionado con, alcanzamos a tener la viabilización del proyecto por valor de 3 mil 500 millones de pesos, en el cual se incluía el maderamen, el maderamen es la superficie que permite desarrollar

ACTA No. 096	FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	

las actividades deportivas bajo condiciones profesionales, las canchas de baloncestos, la adecuación de los baños para las personas con discapacidad, tenemos la modificación de las barandas y la exclusión de los tableros electrónicos. Este proyecto actualmente en la gobernación y dado la buena voluntad desde la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación, se está proyectando para ampliar el alcance de manera que nosotros podamos impactar el mejoramiento de las diferentes redes, las redes eléctricas, las redes hidrosanitarias, las redes contra incendios.

Entonces, aquí nosotros ya tenemos también un avance significativo, otra gestión de recursos, con estas modificaciones se estima que el proyecto de adecuación del Coliseo esté alrededor de los 8 mil millones de pesos, pues está en trámite, pero bueno, por lo menos las primeras fases o lo que le mencioné inicialmente, está valorado en Tres mil quinientos millones de pesos y esto pues no requiere convenio, porque sería una ejecución directa del departamento sobre el municipio de Duitama con asignación de recursos propios.

El proyecto del Molino Tundama tiene diferentes declaraciones de interés de bien, de interés cultural, entonces a nivel nacional, a nivel departamental y por supuesto a nivel municipal, tiene las diferentes declaratorias que obligan al municipio a mejorar esta importante infraestructura. En este momento se tienen dos acciones concretas, una es hacer un plan de primeros auxilios, como así se determina técnicamente y bajo un plan autorizado por el Ministerio de Cultura. En este momento ya tenemos una resolución que aprueba la intervención de primeros auxilios, es decir, no una intervención que vaya a afectar su integridad estructural, sino una intervención de cuidado en este momento y que esperamos ejecutar en lo que resta del año ya tenemos en este momento el proyecto y la viabilidad y los recursos para la ejecución de este proyecto. Y por otra parte también tenemos lo concerniente a los estudios y diseños para la restauración del mismo, son 858 millones que desde la gobernación se presentó un proyecto al Ministerio de Cultura para verificar cuáles son las necesidades de este proyecto, a principio de año se presentó este proyecto ante Mi Cultura, se dio la aprobación, pero ya en este momento, hace apenas contados meses, pudimos avanzar de manera significativa en la estructuración del convenio que garantice los recursos para financiar este proyecto. Los recursos son también con financiación del 50% de la gobernación a través del INC y 50% a través del municipio con recursos propios. Ya tenemos un convenio suscrito con la gobernación que nos permite pasar a la fase de ejecución. Aquí sí estamos revisando las condiciones de tiempo respecto de poder adelantar la ejecución en este año o en el siguiente, dependiendo de las condiciones de trámite que ustedes entenderán a veces es dispensiosa para poder ejecutarlas y si pudiéramos nosotros garantizar un tema de vigencias futuras al respecto. Entonces, estamos en el trámite correspondiente. También son muy buenas noticias, son 858 millones de inversión para la restauración, para los estudios y diseños y saber qué hacer con este bien de interés cultural. Posterior se hará la gestión de los recursos correspondientes para que se pueda intervenir este bien de interés cultural.

El otro proyecto por el cual preguntaban es la construcción del centro Raquetas, es un complejo deportivo en el cual en el año 2012 se estuvo adelantando un proceso de formulación por parte de la administración municipal. En ese momento se estaba hablando de una inversión requerida por dos mil quinientos millones de pesos a precios de 2012, también corresponde a la administración y desde luego nosotros tenemos una previsión de poder evaluar el proyecto e impacto del mismo como bien lo mencionaba hace un momento, por ejemplo, tenemos el del Pueblito Boyacense, tenemos el de Centro Raquetas. Son proyectos que nosotros debemos evaluar técnica social, financiera y económicamente para determinar cuál es el proyecto al cual se le debe invertir. En este momento ya hemos desplegado una gran capacidad de la gestión de recursos, tenemos que ser muy estratégicas y a qué fuentes nosotros debemos acudir. También pues, aunque no nos preguntaron dentro de la encuesta, sí señalamos que estamos revisando también otros relacionados con adecuación de graderías del estadio municipal, de pronto adecuación de techos en la plaza de todos. Estamos revisando una serie de proyectos que nos permita avanzar en lo que queda del trienio respecto a la gestión de proyectos.

El otro proyecto es el mejoramiento del escenario recreativo en el barrio El Cargua, que ya les indiqué que es de 2.992 millones de pesos, 3.000 millones de pesos de recursos acá en Duitama. En este momento estamos a portas del acta de inicio, ya adelantamos la socialización y estamos en los trámites correspondientes, aprobatorios de toda la documentación que nos permita iniciar la ejecución del mismo. Esta es una ejecución que va a hacer el Departamento Boyacá aquí en el municipio de Duitama y dentro del cual nosotros estamos haciendo un seguimiento detallado. El proyecto fue presentado desde la Oficina Asesora de Planeación y nos complace anunciarles que este proyecto se va a hacer realidad, se está materializando.

En este momento estamos en el trámite correspondiente a la licencia de construcción que es necesaria para que nosotros podamos intervenir el sector. Entonces, estamos muy pendientes de que este proyecto lo podamos ejecutar en el corto tiempo.

ACTA No. 096	FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA -001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 9 de 22

Bueno, otra de las preguntas que nos hacían era sobre el tema de la actualización catastral, que ya anteriormente les había señalado, primero que corresponde a la Secretaría de Hacienda la actualización catastral, nosotros estamos haciendo paquetes de conservación y respecto a esa conservación, la buena noticia para la comunidad Duitamense, para todos en el concejo, es que en este momento tenemos instalada ya dentro de la Oficina Asesora de Planeación, en el segundo piso, una ventanilla, es decir, tenemos profesionales delegados del IGAC que pueden atender solicitudes para adelantar trámites relacionados con la gestión catastral. Entonces, ya firmamos un convenio interadministrativo con el IGAC, lo que nos permite darles tranquilidad de que en este momento estamos avanzando con las gestiones de conservación catastral y estamos adelantando paralelamente con el IGAC, pero no a través de convenios, sino con un convenio interadministrativo gestionado desde el PNUD, otras acciones para nosotros poder hacer actualización catastral dentro de algunas propiedades horizontales que han sido priorizadas, que nos da un número importante de unidades habitacionales o de inmuebles que nosotros podemos dar actualización.

Sobre los procesos de compensación y el proceso específico que nos hacían era cuáles son los recursos, la destinación, los criterios de destinación de los recursos que se puedan recibir desde el municipio por compensación por cesión, es decir, cuando los constructores optan por hacer la compensación en dinero y no dar las sesiones correspondientes dentro de los urbanismos. Entonces, lo que se les respondió es que en este momento no tenemos ninguna solicitud ni se ha adelantado ninguna solicitud de compensación por cesión, es decir, los urbanismos que se han trabajado, los que se han tramitado han obedecido a la correspondiente cesión de áreas dentro de los proyectos de urbanismo.

Teníamos otro componente relacionado con el tema de la estructura administrativa, de la oficina asesora de planeación nos dieron también, ¿cómo está orientada la oficina asesora de planeación? Entonces, la oficina asesora de planeación está direccionada desde la jefatura, como jefe de la oficina asesora de planeación, son quienes coordinan todas las actividades dentro de la oficina, cuenta con una secretaría ejecutiva, tiene estos profesionales asignados de planta, es de estadística, tenemos de medio ambiente, tenemos asignados dos profesionales, uno universitario y un técnico, dentro de gestión de proyectos, que son los relacionados a los proyectos que estábamos mencionando anteriormente, en este momento tenemos cuatro contratistas, relacionados con estratificación, tenemos a un profesional de nivel asistencial, en el bloque de SISBEN tenemos un profesional técnico, tres auxiliares administrativos y siete contratistas. Dentro de la labor relacionada con MIPG, tenemos a un técnico y a dos contratistas, relacionados con seguimiento de plan de desarrollo, tenemos a tres contratistas, dentro del banco de proyectos tenemos a cuatro contratistas, dentro de gestión de riesgos tenemos a un profesional universitario y a tres contratistas, dentro del plan de ordenamiento territorial tenemos a un profesional especializado, a dos técnicos y a cinco contratistas, aquí se incluyen los profesionales encargados de comunicaciones. Control urbano, tenemos a un profesional universitario, un profesional ambiental y a cuatro contratistas.

Con este equipo de personas que diligentemente colaboran constantemente en el desarrollo de las actividades de la Oficina Asesora de Planeación, en el cual no sólo tenemos estas actividades, sino tenemos un sinnúmero de macroprocesos también por los cuales nosotros debemos estar pendientes, como por ejemplo el plan de gestión integral de residuos sólidos, que lo trabajamos con Secretaría Técnica de la Secretaría de Infraestructura, desde la Oficina Asesora de Planeación atendemos los comités de contratación, atendemos comités de conciliación, atendemos el Comité Permanente de Estratificación, dentro del MIPG tenemos un desarrollo amplio dado que se está estructurando y se está revitalizando también este instrumento del MIPG, en el cual por ejemplo ya nosotros tenemos un decreto en el cual se avala la distribución de políticas en cada una de las sectoriales, y en el cual ya nosotros empezamos a evaluar la implementación de dichas políticas, con lo cual nosotros esperamos mejorar de manera significativa las mediciones que nosotros tenemos al respecto, por ejemplo las relacionadas en FURAC, es decir que aquí nosotros también pudimos atender con este equipo el plan de desarrollo, la formulación del nuevo plan de desarrollo que también fue un hito, dado que nosotros lo ejecutamos en tiempo récord, desde luego con el concurso y con la venia del Concejo Municipal, y en el cual nosotros pudimos también ser muy modestos o ser más bien, pudimos ahorrarles recursos a la Administración Municipal y tuvimos una ejecución de 21 millones de pesos para la logística que esto implicaba, de pronto algunos refrigerios algunos salones, algunas condiciones, un valor histórico mínimo respecto a la formulación de muchos otros planes de desarrollo en atípicas o normales. Dentro de las inquietudes que nos presentaban sobre el tema de proceso de mejora, hay un aplicativo que se está implementando que en este momento es el programa ISOLUCION, es un software que permite hacer un seguimiento de procesos de MIPG, todo lo relacionado con mejora continua correspondiente a determinar cuáles son los procesos, procedimientos, registros formatos que implica la gestión de calidad dentro de la administración municipal, entonces acá tenemos un bloque importante de mejoras y acá se reflejan todas las condiciones de mejora, desde el seguimiento del plan de desarrollo, donde se generan alertas seguimientos y controles, o también a todo lo relacionado a Banco de Proyectos, en el cual nosotros hacemos las mediciones

ACTA No. 096	FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
<b>ACTA DE PLENARIA</b>		<b>Página: 10 de 22</b>

respectivas de la ejecución de los procesos. Este es el contexto del cuestionario que realizaron a la administración, espero haber dado la claridad suficiente a las respuestas y espero que hayan encontrado en el documento informe las respuestas detalladas a sus necesidades, o a sus inquietudes más bien, y que pueda servir de apoyo para que ustedes puedan hacer el seguimiento, no sólo a la Oficina Asesora de Planeación, sino a la administración municipal.

El H.C. HÉCTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ, presidente de la Corporación, agradece al ingeniero Marco Tulio Carvajal por la intervención y manifiesta que se va a abrir un pequeño espacio para que la ciudadanía haga sus intervenciones, dos personas inscritas, la señora Transito Vargas y la señora Elizabeth Niño.

La señora TRANSITO VARGAS expresa lo siguiente:

“Muy buenas tardes para todos, mi pregunta es para el señor secretario de planeación, ¿Qué presupuestos hay para los tratamientos de residuos sólidos y para el medio ambiente?, porque supuestamente el presupuesto, la verdad, no se que presupuesto hay, y para que, como se va a ejecutar, y con que personas se va a ejecutar”.

La señora ELIZABETH NIÑO manifiesta lo siguiente:

“Mi pregunta es, en lo del pueblito Boyacense, resulta que es una entidad privada. Allá para entrar uno, ahí, para ir a ese lugar, para esto, toca pagar. Y resulta que, si van a hacer ese proyecto en el pueblito Boyacense, estamos graves, porque todos no tenemos con que pagar, y eso no es, porque eso es para una entidad pública, para que todos los Duitamenses podamos disfrutar de ese pedacito de la cuestión de las raquetas, lo podemos hacer, pero resulta que, si tenemos que ir allá, nos toca pagar una plática que no contábamos con eso, ¿verdad?.

En cuanto a la malla vial, hay un presupuesto de 250 billones de pesos, ya dijeron en radio, televisión, entonces para vías urbanas, mejoramiento de vías urbanas para vías secundarias, terciarias de todos los sectores aledaños de Duitama, o sea todos los barrios lejanos de Duitama, entonces ahí como es ese presupuesto o como vamos, bueno, muchas gracias”.

El H.C. WILLIAM FLECHAS GOMEZ, saluda al auditorio y destaca lo siguiente:

“Voy a ser un vocero de una gran preocupación que indudablemente está dentro del informe y que tambien hace parte de la gran agenda que se tiene en este mes de noviembre en el concejo municipal y tiene que ver con el POT, hay una preocupación grande porque se está haciendo una socialización que al parecer el documento que se está tramitando en Corpoboyacá y que se esta tramitando por el consultor del plan de ordenamiento territorial, y obviamente esta por fuera de la programación o riñe con la programación del cabildo que se tiene organizado en el Concejo Municipal de la ciudad de Duitama por una mesa cívica que se convirtió en veeduría y que efectivamente lo que se quiere es que hablemos el mismo idioma entre el Concejo Municipal, la administración Municipal, el consultor y pues indudablemente la mesa técnica hoy ya veeduría que no da la posibilidad de poder articular todos los temas que le interesan a la ciudadanía de Duitama.

Adicionalmente a esto cual es la preocupación, será que la administración publica si tiene la voluntad para poder no solamente intercalar y poder cruzar información con una mesa que se ha conformado de una veeduría con grandes profesionales no solamente en materia técnica sino histórica en Duitama y que tiene que ver no solamente con la división político administrativa sino todos los males que aquejan el POT desde el año 2013, es el primer interrogante; el segundo es, que tan viable es que antes de la realización del POT se haga una socialización que al parecer tiene digamos que la intención de hacerse antes de la realización del POT para cerrar un capítulo que tiene que hacer el consultor independiente de lo que pase con el cabildo no tener en cuenta los temas que allí se lleven, eso sería colocar al Concejo en una cortapisa muy fuerte como quiera que cuando nos corresponda a nosotros el estudio del proyecto de acuerdo del plan de ordenamiento territorial nos pondrán en una situación muy difícil frente a aquel requisito que nos da la ley, la conveniencia y la legalidad, la conveniencia si estaría afectada porque aquí se debe tener en cuenta es la participación ciudadana, esas preocupaciones me las han transmitido muchos actores de la ciudad de Duitama, especialmente una sola cosa, acá se esta estudiando por parte de la consultoría y por parte de la mesa técnica que hoy es veeduría reitero, los problemas del POT a nivel global, pero no se esta teniendo en cuenta la división político administrativa, corregimientos, comunas y barrios de la ciudad de Duitama y aquí bien que ya sabemos que existe una división político administrativa que debe tenerse en cuenta, esto es cuando hablemos de comuna 8, hablemos de comunas y corregimientos, cuando hablemos de zona sur digamos allá está el corregimiento número tal, la comuna número tal, pero aquí hablamos a términos generales y eso tiene preocupadísima a la ciudadanía, porque se hablamos de la zona sur, comprende corregimientos y adicionalmente una comuna, entonces lo que se quiere es que el consultor sepa explicar las presuntas modificaciones o la formulación de las observaciones del POT que van a venir más adelante, adicionalmente

<b>ACTA No. 096</b>	<b>FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.</b>	<b>REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
<b>ACTA DE PLENARIA</b>		Página: 11 de 22

a eso pues indudablemente es saber cuál es la postura de la administración frente a estas dos fases, es decir, como se han articulado con la consultoría y que lo que se diga en el cabildo o la misma mesa técnica, veeduría se va a tener en cuenta dentro de la consultoría del plan de ordenamiento territorial, eso por esa parte, espero que podamos aclarar temas de esto, y una petición especial que le quiero hacer es la siguiente, quienes me conocen interviniendo en esta parte del PGIRS han sabido que vengo pidiéndoles desde hace muchos años, que por favor el separador de la avenida camilo torres, es el separador de ingreso a la ciudad de Duitama es un separador que es el mas abandonado de la ciudad de Duitama y es un separador que da vergüenza, yo no sé cómo se atrevieron a poner iluminación navideña hoy, claro porque le toco a alumbrado público hoy, pero usted mira y no hay vegetación y por qué razón, porque este separador lo construyeron sobre la antigua calle 20 sobre el pavimento y por eso ahí no nace la vegetación, las plantas no tienen una vida útil y tampoco se realiza ningún mantenimiento, la explicación de la administración municipal, es que el mantenimiento le corresponde al INVIAIS por ser vía nacional, pero una cosa, es el separador, el embellecimiento, la vía, pero eso no es cierto, por eso le ruego una vez mas que en aquel estudio y ampliación del PGIRS, se tenga el separador de la camilo torres o se le exija al INVIAIS hacer un verdadero mantenimiento del separador de la avenida camilo torres para darle una entrada decorosa a la ciudad de Duitama que es la primera imagen que tenemos que mostrar y de paso se incluya el parque de la calle 40 A que tampoco tiene nada que ver con la vía nacional entre calles 22 y 23 B que es donde está un divino niño aleñado al ferrocarril y que es un parque que siempre tiene que embellecer la ciudadanía porque nunca va Urbaser con el pretexto que eso no hace parte del PGRS”.

El H.C. JULIAN ANDRES GOMEZ MARTINEZ, saluda al auditorio y destaca lo siguiente:

“Primero reconocer el trabajo de la secretaría, planear y hacer seguimiento a un plan de desarrollo no es tarea fácil y hay un conocimiento técnico bien desarrollado de lo que se presenta, pero esto me lleva ingeniero Marco y para todos los que nos ven, es que el ejercicio de nosotros no solo es hacer el control a las cifras y transparencia es llevar a cabo el control político, medir en gran medida como impactan los proyectos en la ciudadanía y esto me lleva a hacer de la manera mas sincera y detallada y es que nosotros tenemos un 35 porciento de las metas del plan de desarrollo en ejecución un 39 por ciento que van a medias de alguna manera por decirlo y un 26 porciento que equivalen a 61 metas del plan de desarrollo que están en rezago o sin ejecución y como se lo expreso secretario y teniendo en cuenta su exposición, es decir que hay metas del plan de desarrollo que para este corte no se están cumpliendo o de hecho no se van a cumplir y esto es de lo que hablamos cuando no es solo el porcentaje de las metas, no es solo decir que están rezago y sin ejecución, sino que en cuestión de ordenamiento territorial de gestión ambiental de infraestructura.

En las TICS en desarrollo agropecuario hay metas que no están impactando a la gente y eso es lo que más nos preocupa, los ciudadanos necesitan resultados y todos los días la gente nos pregunta cuando es que vamos a ver resultados visibles, y eso es lo que quiere ver la gente y por eso este control político es tan importante, no es solo de trámite es para darle respuestas a la ciudadanía sobre cuando se van a ver los proyectos y los hechos de esta administración, también hay proyectos y visionarios como el proyecto del coliseo mayor, el proyecto de alameda, el centro agroindustrial y en gran medida dependemos de cofinanciación externa y se ha hecho la gestión ingeniero, conozco su trabajo y se hace la gestión pero hay que mostrar los resultados y sumercé sabe que estamos para apoyarlo, sabe que cuenta con esta curil, cuenta con este Concejo para trabajar y hacer en gran medida un bien trabajo pero lo que queremos también es que haya una buena planeación financiera para que los proyectos no queden en el papel sino que tengan resultados visibles, por eso ingeniero quiero a usted presentarle 3 propuestas que sé que sumercé las va a escuchar, la última vez le pedí a los secretarios hacer un informe trimestral, me parece un trabajo responsable, su oficina lo ayuda mucho y lo felicito, lo primero que le planteo ingeniero es que al Concejo se remitan unos tableros o anexos con los seguimientos que ya mencione o con la gestión para lo que se viene el resto del año, lo segundo es que la administración presente un plan de mejora para las 61 metas que están rezago, para cumplirlas de manera responsable con cronogramas de financiación, que se cumpla el plan de desarrollo es lo que estamos pidiendo, lo tercero es que se fortalezca la articulación entre planeación y las demás secretarías, hay metas como las de las diferentes secretarías que mencione, ordenamiento territorial, gestión ambiental, desarrollo agropecuario, tics que están mal y algunos secretarios vienen a hablar mucho pero el papel demuestra otra cosa, pedirle ese favor secretario que articule y lidere las cosas que lo único que queremos es que le vaya bien a la administración y que se organice el municipio para los próximos años, que se vea un buen ordenamiento, el mejor legado de esta administración y este Concejo es dejar que el plan de desarrollo se le cumpla a los barrios, veredas y al campo y ordenar la ciudad para lo que viene, muchas gracias secretario y espero que tenga en cuenta mis apreciaciones, eso era todo lo que tenía por decir.

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, saluda al auditorio y destaca lo siguiente:

“El Concejal Julián mencionaba que el mejor legado que se le puede dar la ciudad es una buena gestión y yo creería que el mejor legado que se le puede dejar a la administración es que gobierne esta administración y no la del ex alcalde porque es que escuchó una y otra vez entrevistas, y hace unos días ingeniero Marco Tulio, escuche una entrevista que le hicieron al ex alcalde y tiene más información de lo que se ha hecho con el Pot

ACTA No. 096	FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA -001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
<b>ACTA DE PLENARIA</b>		Página: 12 de 22

con el documento el diagnostico, la cartografía y hasta con el proyecto de acuerdo más que la que tenemos nosotros los concejales y veedores y es triste si el quiere gobernar desde la oficina 302 del edificio multicentro allá donde queda empoduitama, donde entran y salen contratistas, pues gravísimo y esto no puede seguir sucediendo, el llamado de atención es que mire lo que viene sucediendo el rezago que tuvimos el año inmediatamente anterior, ahora si bien es cierto hay un avance en algunas metas, otras están con rezago bien importante ya lo menciono allí la bancada de cambio radical lo menciono, entonces creo que ya es hora que gobierne quien gano en las urnas porque definitivamente es triste que siga midiendo a la clase industrial, constructoras, ex alcaldes, ex concejales todo el mundo es enemigo de esta ad ministración según ellos pero tienen a la ciudadanía de parte de ustedes, tienen al concejo de parte de ustedes, entonces hagamos, pero el populismo ya para las elecciones, es increíble que este señor salga a decir en medio radial, que el no va a permitir que un ex alcalde construya que él no va a permitir que la comuna 8 tenga servicios o urbanismo porque él menciona que los propietarios de esos predios son la clase política liberal y conservadora, todos menos el, esto es increíble, ya este señor que pase la página y lo supere porque está truncando el desarrollo de la ciudad y lo digo por el Plan de Ordenamiento Territorial porque de verdad ingeniero la misma veeduría y el comité promotor del cabildo a mencionado, no tiene información completa de esto que todo lo que se está haciendo con la formulación, diagnóstico y las solicitudes a Corpoboyacá, se habla que se pretende hacer una prórroga o adicción en dinero, entonces esto no puede suceder.

Ingeniero yo creo que venir acá a lavarle la cara al partido verde con lo de la UPTC, con lo del hospital, grave, acá la invitación es a que trabajemos, a que las brechas se tienen, el mejoramiento de la cubierta, el año pasado la administración invierte dinero y otra vez se pretende invertir, las metas están bajas se habla de un proceso de conservación de actualización catastral de la START no hay nada; hace un poco ya varios meses salió el índice de desempeño fiscal e institucional Duitama esta a la cola con el 57.5% y entonces índices importantes como el de seguridad digital casi 12 puntos, el de mora normativa bajísimo, y el otro de mejora normativa bajísimo y este índice de gestión del conocimiento y en este tiene que ver la oficina tics, la oficina jurídica, tiene que ver planeación y hay unos índices de gestión de valores de resultados, ninguno pasa los 60 puntos, excepto el de direccionamiento estratégico, el de control interno esta un poco alto de resto estamos muy mal y esto se ve reflejado en el índice de desempeño fiscal pero cuando salió el resultado lo que hicieron fue poner un retrovisor y culpar a los otros exalcaldes, porque todos son culpables en Duitama, excepto esta administración, ingeniero solo hágalo usted, no se si tenga vehículo acá en la ciudad de Duitama, pero vaya mire la intervención cuando inauguraron y trajeron muchos carros de tierrasua que ninguno era para Duitama por la carrera 35 mire el estado de la vida hoy y eso lo inauguro tierrasua con la administración y la gobernación y usted sabe que no había contrato ni convenio con tierrasua, ¿entonces que están haciendo?, es triste que vengan a hacer populismo con el dinero de los Duitamenses, si ya que trae a colación la administración Departamental le quito mas de 40 mil millones a la ciudad de Duitama por una cubierta en el barrio el cargua que se lo merecen y por ocho mil nueve mil millones porque la contrapartida el municipio ya la dio, pero salimos los diputados a mentirle a la ciudad.

Estoy muy preocupado con lo que pretenden hacer en el antiguo terminal, estoy sumamente preocupado con lo que se le dice a la ciudad de Duitama con lo que se dice por la PETAR Y STAR, preocupado con lo que pasa en Empoduitama y en los entes descentralizados con relación a la contratación, ¿ahorita que estamos en ley de garantías como van a hacer las ferias y fiestas, otra ESAL?, este medio de contratación es deficiente lo manifestó la Contraloría, porque no genera transparencia y así venimos engañando a la ciudad de Duitama, y yo se que usted hace poco llegó al gabinete, pero es usted quien puede enderezarlo yo si le pido de manera comedida ingeniero, porque es que hay una cifras, no mas la de los proyectos, el arquitecto Juan Carlos nos menciono una cifra muy alejada a la que usted menciona hoy y es a mí me entristece porque ustedes pueden engañar a 17 concejales, pero esto es maquillar cifras o decir PTAR cosa diferente pero realmente los afectados son los Duitamenses, que en unos años pues revisaran ese actuar de la administración del pacto histórico y verifica si mintió o no, pero quiero hacer una alerta, le están mintiendo a la ciudad todo el tiempo, ya es hora de trabajar y dejar de engañar a los ciudadanos, hay que ponernos muy pilas con el POT y la estratificación, de pronto ingeniero usted malinterpreto la pregunta, pero si hay un proceso en la contraloría por el proceso de estratificación y eso es lo que tenemos que revisar, no mañana salir a crucificar a los que medio hacemos nuestro trabajo, o a los que lo hacemos acorde a la función que nos entrega la ley, porque mañana nos estallan en las redes en la prensa, diciendo que es que no queremos a la ciudad de Duitama, atacamos todo el tiempo, pero las cosas se tienen que hacer bien, pero yo se ingeniero que muchas de las cosas que mencione no son de su competencia y le pido excusas si en algún momento me voy más allá de las cifras pero realmente el sector que yo represento si pide resultados verdaderos de manera inmediata”.

El H.C. LEONARDO ANDRES JOYA, saluda al auditorio y destaca lo siguiente:

“Secretario tengo dos preguntas muy simples, ¿Qué va a suceder con la oficina que tienen los jóvenes en el antiguo terminal, cuando se haga la demolición, donde los van a reubicar?, y el año pasado la gobernación envió un cheque de mil millones de pesos para mejoramiento de malla vial, era para saber en que va eso y si se logro hacer algo con ese cheque de esos mil millones de pesos, muchas gracias.

ACTA No. 096	FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
<b>ACTA DE PLENARIA</b>		Página: 13 de 22

El H.C. JOSE LUIS GIL SOSA, saluda al auditorio y destaca lo siguiente:

*"Revisando el cumplimiento de metas del Plan de desarrollo es triste ver que hay dependencias que tienen menos de 10 metas con un cumplimiento muy bajo, y decirle al concejal Julián Gómez que si bien no tiene todavía un plan para solucionar ese rezago en las actividades que no se han cumplido si es muy acertado las acciones correctivas que se están realizando y es el primer paso y el orden de las cosas, primero hay que revisar con cada dependencia en que se está fallando y empezar por hacer eso, las acciones correctivas tienen acciones de mejora que son más efectivas y es que tienen que ser más acertadas y críticas de nada nos sirve a nosotros ser un poco pasivos, en el momento en el que estamos revisando el cumplimiento del plan de desarrollo cuando la ciudadanía está pendiente de ese cumplimiento y el nombre que va a salir a revolar es el de sumercé, porque usted está encargado del plan de desarrollo.*

*Por otra parte yo revise las comunicaciones que se hicieron a Corpoboyacá sobre el POT y veo que es un tema de asuntos ambientales, sin embargo si identifique es la poligonización que se está haciendo de manera errónea, porque los polígonos no alcanzan la cobertura total de los centros poblados, no sé si esas poligonalizaciones se están haciendo mal por la topografía del terreno, por la transición de lo urbano y lo rural y también veo que es un tema de gestión del riesgo pero debemos ajustarlo a la realidad y más en estas temporadas de lluvias que están incrementando los niveles freáticos del suelo, hay que revisar porque sumercé dice que en un plazo de 45 días se tiene que tener un documento y el contrato vence el 25 de diciembre, entonces creo que este debe ser el ultimátum para que el contratista cumpla las cosas que tiene pendientes, sino que tener un pliego definitivo a la comunidad Duitamense respecto al POT, y es que no solo eso genera trabas en diferentes entidades, sino también en diferentes trámites, las personas están haciendo trámites erróneos, en notarias en curadurías, precisamente por el desconocimiento del pliego final del POT por las actualizaciones que se están haciendo, al día de hoy estamos trabajando con un POT obsoleto.*

*Es que ahí es donde está la permisividad de la ley, y es hasta donde nos debemos referir para adjudicar tierras a un tercero y poder subdividir y ahí está la importancia del POT, muchas personas de la zona rural, que ya son zonas casi que urbanas, semi urbanas no han podido heredar, adjudicar tierras precisamente por ese POT que no hemos podido sacar adelante y espero que en el nuevo plan de ordenamiento territorial se solucionen esas inquietudes de la comunidad, porque esta misma comunidad sabe cómo está la distribución insitu de precisamente esas situaciones que se generan entonces la revisión del POT y la socialización más allá que no sigan del estado del contrato es decirnos que más subsanaciones se han hecho y cuáles son los cambios, modificaciones, afectaciones y beneficios que se van a obtener con ese pliego final. Por otra parte yo sí quiero saber cuáles son los 25 proyectos se rechazaron para ajustes, si me gustaría que tipo de proyectos son, si se pueden ajustar para volverlos a presentar o si definitivamente ya están descartados por temas de viabilización y hacer una salvedad ya para finalizar y respecto al inventario de las placas en el cuestionario de control político en el proyecto de acuerdo que se aprobó en este recinto se dejó encargada la secretaría de gobierno y general y ellos son los encargados de hacer el inventario y no sé si tenga conocimiento ni se haya avanzado en esa meta, ya que no es su competencia.*

La H.C. PAULA YANETH CERINZA, saluda al auditorio y destaca lo siguiente:

*"No hay mucho por decir con relación al informe que hoy nos presentan, lastimosamente yo quisiera darle una parte de tranquilidad a la ciudadanía referente al avance que se podría haber dado para beneficio de la ciudad y pues es claramente que este informe viene siendo lo mismo de lo que hemos recibido los últimos 19 meses o 20 meses, como lo decía algún compañero la administración nunca cambio, sus contratistas son los mismo desde el año pasado, sus secretarios han variado pero no se ha visto ningún avance y de manera que uno como concejal y como ciudadano queda muy desilusionado de ver que no se ha avanzado en absolutamente nada y con relación a las metas de desarrollo, yo creo en las siguientes controles políticos nos vamos a dar cuenta cual es el avance real de las mismas y nos vamos a dar cuenta que no se ha avanzado en absolutamente en nada, en los últimos controles políticos nos han tenido con un supuesto avance pero cuando uno solicita los documentos no se allegan y es un ejemplo claro en el tema del POT y nosotros como corporación tenemos 0 información del POT, hasta ayer que se allegó y la ciudadanía no sabe cómo ha sido el proceso y como se ha adelantado y yo quiero contarle a la ciudadanía que en el mes de agosto presente una petición ante la oficina asesora de planeación donde solicite toda la información que hoy en control político la solicitó y les cuento compañeros que yo nunca recibí un documento, recibí fue un oficio de dos páginas, dando respuesta 8 preguntas que realmente merecían más información, nunca se allegaron los documentos que se respaldaron los avances en cuanto el diagnóstico y formulación del POT, hoy no entregan una serie de actas de comunicaciones que han tenido con la interventoría y el contratista pero claramente la ciudadanía no cuenta con el documento real o preliminar que se ha presentado a la CORPOBOYACA.*

*Yo quisiera nuevamente que la oficina asesora de planeación nos envíe los documentos preliminares del POT para que nosotros podamos estudiar realmente cómo tiene proyectada la ciudad de Duitama y podamos compartir con los veedores y personas que les duele la ciudad y podamos hacer una intervención para avanzar*

<b>ACTA No. 096</b>	<b>FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025</b>
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	

*o no, teniendo en cuenta que es un proyecto que viene de la administración anterior y al día de hoy no se le ha podido dar ningún resultado favorable a la ciudad, si bien hoy relacionan un cronograma no sabemos si este vaya a funcionar y yo quisiera saber si ustedes el día 07 de noviembre les allegaron el avance de la cartografía que mencionaban para ver si realmente se está cumpliendo o no y si hoy sostuvieron una reunión como se indicaba en el cronograma y nos contara si hay cumplimiento de este cronograma, el tema del POT no se puede intervenir más, nosotros los Concejales no podemos hablar más porque no contamos con una visión preliminar relacionado a ello.*

*Yo quería contarle a la ciudadanía que claramente se ve muy bien ese número de 103 proyectos de inversión que hay pero cuando uno entra a ver esos proyectos son las mismas metas del plan de desarrollo, no son proyectos nuevos, y oh sorpresa que cuando uno entra a revisar ese seguimiento nos encontramos con el 32% del avance físico y solamente el 28% del avance financiero, referente a estas 103 metas o lo mismo podría decirse, proyectos de inversión así que pues realmente nosotros como ciudadanos y corporación no podemos alegrarnos que hay 103 proyectos viabilizados cuando realmente están haciendo lo que corresponde a ejecutar en cada secretaría y estos proyectos no viabilizados son los que cada secretaría no ha podido desarrollar, para darle claridad a la ciudadanía que no son proyectos diferentes, también tristemente estos proyectos que hoy nos narran y tratan de explicar son los mismo proyectos del año 2024 y 2025 y no existe ninguna ejecución o avance del mismo y yo quisiera hacer un ejemplo con el tema de la PETAR, había una pregunta en el cuestionario sobre este punto y nos cuentan que hay una apropiación de 1.411 millones pero cuando vamos a revisar el avance que nos plantea la Oficina Asesora de Planeación es un certificado de disponibilidad y eso lo cuentan como el gran logro que lo pudieron sacar hasta el 6 de junio y hasta la fecha de hoy no hay ningún avance ni sobre la posibilidad que empoduitama ejecute este certificado de disponibilidad presupuestal que dan por 920 millones diciendo que es una contrapartida del municipio cuando realmente este no puede contar con un avance y tampoco existe un avance sobre la ESTAR, no podemos hacer un control político a algo que no ha avanzado absolutamente nada, como para criticar algo que hayan hecho,*

*El tema de los proyectos del pacto con la gobernación es triste porque ninguna es gestión de la administración municipal actual viene mencionando proyectos de la UPTC que estoy 100% segura que no son proyectos viabilizados por la administración municipal sino son proyectos que vienen con acuerdos de la ciudad, a lo mismo que el proyecto del pacto que nos mencionan y relacionan con el hospital regional, son proyectos que gestiono el hospital y no la administración municipal y hoy nos mencionan como si fueran proyectos de la alcaldía, cuando realmente no vemos ningún proyecto plasmado de la administración municipal, si bien es cierto son proyectos que benefician a Duitama, la administración no ha movido un solo dedo para buscar ese dinero y tener en cuenta que si hay un mejoramiento de vías urbanas y yo creo que la buena fe de la ciudadanía es que estas vías no se deteriore, porque realmente son 12.000 millones y hay que aclarar a la administración y a la ciudadanía que no son 12,000 millones que pone la gobernación, sino es un porcentaje que pone la alcaldía y en contra partida pone otro presupuesto la gobernación y yo quisiera que nos dieran una claridad con respecto al tema de estudios y diseños del centro cultural y administrativo centenario, se tiene en cuenta que son 3.152 millones para estudios, quiera que nos aclarara esos 3.152 millones quien los esta financiando si lo financia la gobernación o la administración municipal y que también nos diera claridad cual es la contrapartida que da el municipio referente a este proyecto y cuál será la financiación para la construcción posterior de la presentación de estos estudios del centro cultural, comercial y administrativo bicentenario.*

*Compañeros yo creería que, digamos yo siento que los controles políticos si bien nosotros podemos citar varias veces a los secretarios nosotros como corporación nos queda muy difícil mirar una mejoraría referente a eso, como lo dijeron varias veces, nosotros no somos ordenadores del gasto, nosotros no podemos ejecutar sino simplemente hacer una veeduría y un control referente a lo que nos han venido contando en los últimos meses y podemos ver que no hay mejoras, cambios, o noticias buena para nuestra ciudad"*

*El H.C. FERNANDO BAYONA, saluda al auditorio y destaca lo siguiente:*

*"Sobra decir que desde luego hay relación con el seguimiento y control de las metas de plan de desarrollo, corresponde solo a planeación enviar las alertas y a cada área le corresponde cumplir y ejecutar lo que se estableció en el plan de desarrollo; sin embargo hay una serie de aspectos son de bastante importancia por ejemplo mañana vamos a tener a la gerente de ESDU, ella tendrá la oportunidad seguramente de informarnos cómo va el tema del Complejo Bicentenario y que va a pasar lo que dicen algunos por ahí, que tienen la intención de demoler la edificación la antigua o si se va a mantener pero también es muy importante ingeniero Marco Tulio, como decían algunos compañeros que pudieran ustedes compartir de manera informal así no sea en sesiones, los avances de proyectos tan importantes como este del proyecto bicentenario, supondría yo que ustedes, tan pronto tengan los estudio y diseños los van a socializar, para que solo las personas que tienen que ver con el entorno del antiguo terminal, porque es un área que tiene bastante importancia para toda la ciudadanía y esto porque hay muchas versiones y opiniones en la opinión pública, mucha inquietud en la ciudadanía y por lo tanto quisiera saber si usted tiene una idea exacta sobre cuando se termina ese contrato, cuando se entregan los diseños del proyecto para ver si podemos tanto el Concejo como la administración*

<b>ACTA No. 096</b>	<b>FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.</b>	<b>REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA -001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
<b>ACTA DE PLENARIA</b>		Página: 15 de 22

Municipal, propiciar una socialización amplia para que la gente lo conozca, yo creo que la administración Municipal tiene la facultad de tomar las decisiones que crea convenientes para ese proyecto, pero es importante tanto a los vecinos, como a toda la ciudadanía y al Concejo Municipal que nos hagan el favor de darnos la oportunidad de conocer con algún detalle este proyecto que va determinar en gran medida el futuro de un sector muy importante del centro de la ciudad.

Por otro lado, usted decía que realmente no han llegado compensaciones por proyectos constructivos en dinero, pero supongo que está reglamentado este tema, y no se si es que definitivamente los urbanistas han decidido ofrecer a cambio zonas de compensación a cambio de dinero y cuales podrían ser, me parece que es muy importante porque tenemos un problema bastante crónico, porque la ciudad se ha desarrollado mucho urbanísticamente, pero uno no encuentra zonas verdes que demuestren las obligaciones de la compensación, me gustaría conocer un poco más esa situación y lo otro, en relación con el POT, que es tan importante para el futuro de nuestro municipio donde definitivamente se tiene que proyectar una nueva ciudad porque esta ciudad tiene muchos problemas, por ejemplo que pena decirlo así, pero por donde vaya esta ciudad se volvió un parqueadero, no tenemos por ahora una solución, existen unas controversias interesantes alrededor de diferentes tópicos y temas, por ejemplo hay algunos que viven propugnando porque en sus mediaciones económicas les inducen a pensar que todas las zonas de nuestro municipio pueden ser zonas de expansión o desarrollo urbano sin considerar temas ambientales y sociales y por eso, es muy importante escuchar las diferentes opiniones de técnicos, porque seguramente que aquí llegaran la discusión y eso no se va a tratar en una o dos reuniones, tienen que ser varias, seguramente todos los Honorables Concejales y la Concejal estaremos interesados en aportar y ayudar para que ese nuevo POT, su actualización y ajustes sea el que definitivamente oriente el futuro de nuestro municipio y las administraciones municipales para que a cambio de lo que ha sucedido se desarrolle algunos proyectos y se corrijan muchos errores que están ahí, no quiero dar mi opinión sobre la línea de tiempo sobre este contrato que se suscribió hace mucho más de dos años, que realmente no nos da la tranquilidad que este documento sea el que el municipio requiere, ya tendremos la socialización el cabildo del 21 y seguramente en otros espacios que le mismo Concejo está tratando de propiciar, también tendremos oportunidad de manifestar nuestras opiniones y ojala se pueda estimular al máximo la participación de diferentes sectores que tengan opiniones técnicas así sean algunas medidas por el interés económico y urbanístico.

El ingeniero Marco Túlio Carvajal, proceda a dar contestaciones a los concejales y a la ciudadanía.

"Gracias a todos por los cuestionamientos, la idea es fortalecer la exposición que se hizo anteriormente, de pronto algunos apartados e interrogantes se hicieron durante la exposición y aprovecho la oportunidad para hacer unas aclaraciones y fortalecer algunas respuestas, respecto a la inquietud que hacia la señor transito respecto de recursos para aseo, le señalo que dentro del plan de desarrollo si se establecieron unos lineamientos y estructuras en el plan plurianual de inversiones en el que por ejemplo se tienen asignados 32.700.000, para que la secretaría mande en los recursos del PGIRS, de igual manera la secretaría de desarrollo agropecuario tiene metas relacionadas con el tema de aseo, aquí yo estoy señalando temas de carácter general, el desarrollo general de cada meta compete a cada secretaría yo estoy acá dando generalidades ya que la idea es que desde la oficina de planeación podamos apoyar las demás sectoriales.

La preocupación de la señora Isabel respecto de que el proyecto del Pueblito Boyacense no se dé, es la Alameda del camino al Pueblito boyacense, nosotros no podemos ejecutar inversiones dentro de predios privados, debemos garantizar que la ejecución sea pública, es decir lo que señalamos es que es en el camino al pueblito Boyacense como dinamizador de un sector turístico de la ciudad mas no dentro del Pueblito Boyacense, no podemos hacer esas inversiones.

Sobre la pregunta de los 12.000.000 millones de pesos corresponde a 32 tramos que están identificados, dentro del proceso de planeación se identificaron cuáles eran esos 32 tramos que fueron priorizados de acuerdo a las condiciones técnicas y necesidades de movilidad que estos tramos exigen y en ese sentido se determinó la ejecución de los recursos.

Respecto a las inquietudes del Concejal William, entonces el de pronto tiene la sensación de que la voluntad de la administración está de pronto en ocultar información o similar, quiero ser claro con ustedes porque fue un tema repetitivo y está la preocupación por parte de la mayoría de Concejales que opinaron sobre la información del POT, esta información es dinámica, desde que estamos en la administración hay una o dos versiones semanales, dado que aquí los cambios son significativos, aquí valdría la pena preguntarse sobre el ejercicio de diagnóstico que se realizó en su momento dado que la oficina asesora de planeación tomó la decisión de tener la apertura de puertas para que los ciudadanos e interesados puedan acercarse a indagar sobre las consideraciones del POT.

Peri muchas veces se puede evidenciar que hay interrogantes que la comunidad que si necesita aclarar todas esas modificaciones y observaciones que se han recibido por parte de corporación son parte de ajuste del

<b>ACTA No. 096</b>	<b>FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025</b>
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA -001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 16 de 22

*POT, esos documentos son un gran volumen tenemos cerca de 83 planos cartográficos que dependen uno del otro que todos interactúan, tenemos un proyecto de acuerdo y proyecciones financieras y la modificación de cualquiera de estos elementos, que esto se incluye afecta la modificación de todos los elementos, es responsable por parte de la administración que nosotros compartamos información que tengan claridad suficiente para debatir y era precisamente la inquietud del Concejal William Flechas, que señalaba que para el cabildo había una confusión o no se tenía información.*

*Y como bien les exprese la idea es que nosotros posamos hacer una socialización clara y podamos comentarle a toda la ciudadanía y a todos los concejales cual es el estado actual del POT, hacerles la rendición de cuentas para que puedan tener información de primera mano y que puedan adelantar ponencias informadas en el momento de desarrollar el cabildo entonces es una estrategia que es muy válida para la administración, el Concejo y la ciudadanía es decir es una apertura clara con la que la gente pueda dar su percepción, presentar las ponencias que consideren para que se pueda desarrollar el POT, el POT, desde la administración lo estamos viendo como una construcción colectiva, no como una construcción de la oficina de planeación, el Consultor e interventor, nosotros debemos trabajar con la academia con los curadores, debemos trabajar con el Consejo territorial de planeación con el concejo consultivo de ordenamiento territorial y el Concejo Municipal y estamos tomando el desarrollo que nos garantice que podemos ejecutar estas actividades, desde luego haremos la solicitud para que, desde la secretaría correspondiente, sobre la intervención a la avenida camilo torres puedan ser adelantadas por la agencia vial de infraestructura.*

*Respecto a la inquietudes que nos presentaba el Concejal Julián Gómez, si las propuestas que nos realizaba para realizar la evaluación trimestral del seguimiento, fortalecer el seguimiento, si tenemos esa competencia y nosotros estamos haciendo los cargos de información a aplicativos públicos, en cualquier momento cualquier ciudadano puede realizar la consulta, entonces tenemos esos respectivos cargos nosotros estamos haciendo y proyectando desde luego también la rendición de cuentas y el corte de finalización de año que también les estaremos compartiendo para que ustedes puedan ser testigos del crecimiento y avance y comportamiento de las metas.*

*El plan de desarrollo fue aprobado el 15 de septiembre yes tamos haciendo un corte a 30 de septiembre porque es la información que tenemos, entonces hay unas restricciones significativas de cómo se plantea el alcance de las metas, de pronto es un corte un poco preliminar de avance, no podemos decir que este sea el comportamiento del año y de la administración, entonces en este sentido esperamos el nuevo corte que vamos a hacer y vamos a presentar un corto aunque no está reglado en norma, finalizando noviembre, vamos a presentar un corte para tranquilidad de la ciudad, para evidenciar el crecimiento de las metas.*

*Nosotros hacemos los llamados de atención correspondiente a todas las secretarías con el fin de que ella se puedan hacer las actividades y determinar cuál es la problemática que está afectado y poner los planes de mejora que cada una debe realizar, nosotros hacemos medición y seguimiento dado que nosotros no contamos con la experticia técnica de cada secretaría, hacemos es monitoreo y control y rectificamos que se cumplan los compromisos que ellos definieron en el plan de desarrollo.*

*Respecto a mostrar resultados, considero que esta es la oportunidad, hay una confusión cuando se habla de bancos de proyectos y cuando se habla de gestión de proyectos, cuando hablamos de bancos de proyectos hablamos de todos los proyectos que deben pasar por la oficina asesora de planeación para dar viabilidad a proyectos es decir, validamos todas las condiciones, legales, económicos de sostenibilidad, de personal de experticia que se señalaron para que estos proyectos puedan ser ejecutados por cada una de las sectoriales.*

*Y si hablamos de la gestión de proyectos externos nosotros en la oficina asesora de planeación hemos tenido un éxito grandioso en estos 6 meses, no habíamos tenido un reporte de gestión tan importante como la que hemos hecho en este momento, entonces hablar de que ya tenemos un convenio de cofinanciación con la gobernación, que es un hecho el convenio del molino Tundama, que es un hecho el Cargua, que en este momento estamos como miembros del comité directivo del pacto territorial, no es in tema menos dado que somos del comité que maneja la viabilidad de proyectos del departamento y es Duitama quien se ganó ese título y es congestión, entonces yo creo que es de resaltar estos profundos avances desde luego.*

*Ha sido un equipo generoso, yo agradezco a mi equipo de planeación a quienes me acompañan todavía, un equipo absolutamente comprometido, porque realmente le estamos entregando resultados a la ciudad, estamos muy contentos por esta gestión de proyectos, estos 134 proyectos a los cuales hace mención de un honorable concejal, hacen parte de las sectoriales que hace parte a la gestión de proyectos y recursos, hablar de 105.000.000 millones en recursos es una cifra significativa para el municipio.*

*Tenemos algunas inquietudes el doctor Jorge Luis Montañez, yo creo que hay una constante consideran sobre el tema del POT que la entendemos desde el principio que puede estar dentro de esta administración, la*

ACTA No. 096	FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA -001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	

consigna es hagamos apertura y hablamos con la gente, estamos haciendo recorridos, estamos hablando con la academia, curadores, las veedurías, de pronto ellos tienen la urgencia de tener una información, pero a veces esa información puede resultar contraproducente, entonces necesitamos hacer un corte y decir, vamos en este momento y esta es la información, nosotros cada semana tenemos una modificación importante en todos los documentos que esto relaciona, no es un tema sencillo.

Y respecto a la ejecución contractual ratifico que el alcance del contrato de consultoría y de interventoría está condicionado a una situación no a un tiempo, entonces la situación es la que determina hasta cuando nosotros debemos prorrogar el tiempo para garantizar la ejecución, en este tiempo estamos, en este momento queremos obviar cualquier expectativa que tenga una adición al contrato en valor, eso no es cierto en ningún momento, nosotros no contemplamos alguna adición, estamos haciendo al ejecución del contrato completamente.

De pronto si honorable concejal Jorge Luis, si de pronto manifestó unas palabras que de pronto pueden interpretarse como si nosotros estuviéramos, quiero corregir textualmente y aprovecho pues la oportunidad que nosotros en ningún momento queremos decir mentiras estamos diciendo la absoluta verdad, entregando documentos, soportes, evidencias y queremos hablar tranquilamente, en ningún momento queremos ocultar algo, queremos presentarles a ustedes y consideramos está muy bien.

Entonces respecto del tema de Contraloría si nosotros en este momento no tenemos conocimiento del proceso de estratificación, seguramente nos harán los requerimientos, pero aún no tenemos el conocimiento, en procuraduría si tenemos conocimiento y es un tema al que debemos ponerle mucho cuidado.

Al Honorable Concejal Joya, él nos indica sobre el tema del traslado no solo la oficina de juventud que está en el terminal antiguo, también hay otras oficinas de otras dependencias, en el momento en que se determine que se debe tener liberadas estas oficinas nosotros pues tendremos que tener un plan B para garantizar, en este momento estamos esperando que se desarrollen los estudios y diseños para determinar cuáles son las partes importantes de este terminal, cuáles son las condiciones de interés cultural para poder nosotros llegar a hacer alguna intervención por este momento pues están ahí y seguirán ahí hasta que tengamos una razón oficial.

Sobre los 1.000 millones ya están asignados para mezcla asfáltica y ya se van a priorizar algunos sectores no le puedo confirmar que sectores no está dentro de mi sectorial pero este proceso de compra se tramita a través de tienda virtual.

El concejal José Gil, nosotros hacemos las alertas, correspondientes, informamos en los consejos de gobierno, o sea no es una información que manejemos de pronto tímidamente, esta es una información que se habla y se expone claramente para que nosotros podamos dar los avances e insistimos nuevamente que nosotros tenemos un corte muy prematuro del avance de ejecución dado que el 15 de septiembre se aprobó plan de desarrollo y tenemos este porcentaje de ejecución a 31 de septiembre, podemos extractar pocas cosas pero este informe es el que tenemos.

También es necesario señalar que los cortes de información requieren un trabajo por secretarías, unificar los reportes de los tableros de unificación, es un trabajo entre 15 a 20 días para sintetizar el informe, la idea es que nosotros podamos presentarles un corto por lo menos a 21 de noviembre, para que ustedes puedan tener un cronograma de cómo vamos a cerrar, el alcance del contrato 25 de diciembre vs 45 días en Corpoboyacá, estamos sujetos a condición más que a tiempo.

La doctora Paula Cerinza, tiene una preocupación general por las metas, ya lo he señalado, la información, entonces también hacer la aclaración sobre banco de proyectos sobre la Petar, que es una competencia de Empoduitama, lo que si podemos señalar es que se han tenido unos lineamientos muy claros con el fin que podamos atender esta necesidad, adelantado diagnósticos específicos de los estudios que se contrataron en 2014, hay que tener alguna precaución sobre cómo nosotros podemos avanzar con la PETAR, dado que han habido cambios normativos, técnicos y poblacionales y cambios de caudal que tienen algunas implicaciones respecto de las necesidades actuales.

Entonces cuando uno habla de actualizar estudio y diseños no simplemente es ponerle la fecha, esto implica una compilación normativa que en muchos sentidos es compleja, y más para este macroproyecto en Duitama, en la preocupación del pacto por Boyacá que de pronto no tengamos gestión por parte del municipio es ratificar que dentro del pacto por Boyacá estamos en la directiva, aquí nosotros hemos empezado a operativizar todas las inversiones las cuales hemos estado hablando, nosotros aclaramos que si las vías, son un tema de cofinanciación que son temas del municipio y la gobernación, se me escapa el porcentaje de recursos pero desde luego es casi 50%, 50% un poco más la gobernación pero es aproximado.

ACTA No. 096	FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	

*El Bicentenario la aclaración es 50%, 50% para estudios y diseños son 1.500.000 millones que cofinancia el municipio y los otros la gobernación para un total de un poco más de 3.150.000 y algo de millones.*

*El doctor Fernando Bayona nos pregunta sobre las preocupaciones de la demolición del terminal antiguo, entonces lo que les contamos es que nosotros necesitamos tener un estudio acucioso que nos permita tener en cuenta los pormenores de este bien inmueble para determinar si es bien de interés cultural, como debemos protegerlo, hay unos temas de análisis legal que debemos realizar pero desde luego estamos avanzando con toda la seguridad para proveer el mejor resultado que Boyacá necesita para desarrollar su equipamiento cultural.*

*Necesitamos dinamizar la esencia cultural de Duitama que esta rezagada durante mucho tiempo a pesar de que, en Duitama la Cultura, se vive se respira, pero no tenemos como poder darles un resultado apropiado a nuestros gestores y como traer escenarios, como traer importantes actuaciones, como traer shows importantes para Duitama, como traer la escena cultural e internacional.*

*Tenemos entonces el tema de las compensaciones, hay diferentes temas de compensaciones, se dan por altura, por sesiones, las ultimas que fueron reglamentadas fueron por sesiones, aún no han operado, si han venido algunos urbanistas y se inclina por dejar las compensaciones en sus predios, toda no tenemos compensaciones por valor, entonces estas son las generalidades que quería presentar al Concejo y a la ciudadanía.”*

*El presidente cede el uso de la palabra a la Banca Citarte para las conclusiones del control político*

*El H.C GUILLERMO REYES, destaca lo siguiente:*

*“Mire ingeniero yo quiero empezar diciendo que estamos en dos ciudades muy diferentes en la que usted está trabajando y en la que estoy viviendo, estamos muy desfasados en decir que vamos muy bien, cuando la realidad que veo es muy diferente, uno no puede decir que vamos muy bien cuando el 65% de las metas de plan de desarrollo están en amarillo y rojo, uno no tiene que decir que va bien cuando el 40% de ese 65% son gobierno, infraestructura, tics, desarrollo agropecuario e integración social, eso no tiene cabida para decir que vamos en la mejor dependencia del mundo secretario yo creo que esta oficina, creo que ha perdido el norte y se dedicó a otras funciones.*

*Yo creo que estamos en un municipio y una administración que tiene una nula creación de proyectos aquí esta administración no se han inventado un proyecto, muéstreme un solo un proyecto que se haya radicado frente a la nación o la gobernación que se haya hecho por la administración, no existe no hay, nosotros tuvimos la oportunidad con el doctor francisco García de preguntar en el ministerio de vivienda que veníamos hablando de los pozos profundos de la ciudad de vivienda, y manifiestan que no saben quién está en la alcaldía de Duitama porque nunca han ido a nada, entonces esperamos es que vengan a que se tomen la foto con las carteleras y firman, y vemos que en el camino se cambian las condiciones.*

*¿Qué ha pasado con el proyecto del teatro bicentenario, con la actualización del POT?, a mi si me preocupa cuando llevamos 3 prorrogas, bastantes suspensiones y sin documento final adoptado, se diga que aquí no se va aponer un término y las condiciones van cambiando y con eso sabemos si se hacen más prorrogas, entonces si el contratista que tenemos sigue fallando frente a Corpoboyacá entonces vamos a seguirle dándole plazos para que siga resolviendo, entonces cual es la función, vamos a tener un contrato que va a tener la misma plata pero que nos va durar 5 años si Corpoboyacá así lo ve, y no podemos pasar adelante.*

*Tenemos un teatro bicentenario, el centro administrativo y el molino Tundama con metas del 20 y el 30% y yo veo que en ese gran pacto por Boyacá, no está en ninguna el molino Tundama y ese proyecto puede salir mucho más caro que el propio teatro y la ejecución presupuestal cuando a mí me dicen es que vamos a terminar el año con el 85%, pues uno dice que linda suma, pero uno va a revisar cual es el presupuesto en salud y educación y eso es lo que nos gastamos siempre y es que la calificación en el departamento de planeación nacional va a cambiar el otro año sustancialmente porque ahora si nos volvimos los genios para ejecutar y los genios para poder gestionar proyectos, porque al día de hoy creo que es algo muy diferente.*

*Aquí venir a hablar de la gestión exitosa que ha hecho esta administración me parece que no pueden tener bendiciones con avemarías ajenas, yo tengo un documento el cual habla del pacto bicentenario en cual la misma nación dice hay “15.000 millones que tenemos seguros que son de la gobernación y los otros 30.000 millones están por gestionar por el gobierno nacional” es decir, no están asegurados, dice los vamos a gestionar en algún momento haber de donde salen, entonces si ya conocemos este gobierno nacional como gestiona de bien los recursos, entonces no digamos que están asegurados los recursos, el mismo departamento de planeación Nacional lo dicen.*

<b>ACTA No. 096</b>	<b>FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.</b>	<b>REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
<b>ACTA DE PLENARIA</b>		Página: 19 de 22

Y en ese mismo trámite si me permite leer presidente, “dice el ministerio de turismo que fue donde metieron el proyecto del teatro bicentenario dice, respecto a la iniciativa del diseño construcción de un escenario, cultural y administrativo en la ciudad de Duitama complejo cultural bicentenario, se informa que según la mesa técnica realizada en el mes de julio con el departamento de Nacional planeación, la gobernación de Boyacá y el Ministerio de Comercio industria y turismo se identificó que la propuesta presenta un mayor alineamiento con el sector cultural dada la vocación dinámica turística del municipio, en consecuencia se recomienda valorar el traslado al sector cultural para una eventual gestión y desarrollo, o sea el mismo ministerio y la misma gobernación, ya dijeron hombre por el camino que ustedes se fueron no es, les recomendamos que vayan al otro ministerio para ver si allá es, pero es que ese Ministerio tenemos ahorita lo del molino Tundama, entonces uno no entiende tampoco como es esto”.

Vamos a seguir nosotros diciéndole a los Duitamenses cosas que no son y lo otro decir que esta gran gestión del pacto por Boyacá las obras en el hospital son gestión de la alcaldía, no señor y en eso quiero hacer una acotación y acá si le doy la venia al pacto histórico, creo que esto es gestión del representante Suarez vaca o vamos a ver y lo del Cargua fue gestión del municipio de Duitama, entonces toca decirle al señor Julián García diputado que deje decir que fue gestión de él y deje de coger gestiones de la administración municipal.

Entonces estos 105.000 millones de pesos que es del resorte de la administración 0 pesos, gracias a Dios la gobernación por fin se acordó de un municipio llamado Duitama y vamos a llevarle algo, lo mismo los 12.000 millones de vías, yo recuerdo la reunión que tuvieron con el gobernador, cuando manifestó que vamos peso a peso, vamos dos a uno por cada peso que ponga la administración dos pone la Gobernación y terminamos firmando uno a uno entonces lo que ya teníamos en vías terminamos metiéndolo en vías entonces la gestión fue la mitad de lo que creímos que iba a ser.

En la oficina de proyectos ingeniero, pues es que el año pasado cuando usted no estaba y tengo que dejar claro, la administración empezó el 1 de enero del año 2024 y ha sido la misma el plan de desarrollo no puede medir, que es que llevamos desde hace poquito el plan de desarrollo, porque en su generalidad es el mismo y llegar y decir que es la tramitología que se hacen los proyectos internamente, no acá se dejaron 1.500 millones de pesos para que salieron nuevos proyectos, que se iba a adecuar una oficina con profesionales especializados que nos dieran la oportunidad de nosotros podemos gestionar algún proyecto.

Queremos gestionar, nos hemos sentado en Bogotá, y nos dicen listo vamos a ayudarles, señores alcaldía recuerdan que hay un proyecto de pozos profundos, ustedes no sabían en donde estaba y Empoduitama tampoco, pero se nos dicen que ahí están y entonces como gestionamos, como vamos a hacer nosotros lo que la administración también debe hacer y tocar la puerta no es ir a tomarse fotos con ministros o asesores o con el gobernador felices haciendo fiestas cada 8 días, acá la gestión es con el proyecto en mano la viabilidad y va para adelante.

Tocar puertas es viaticar y la alcaldesa empezado este gobierno le gustó mucho ir a todas las oficinas a decir vamos a gestionar, pero decimos vamos a lo mismo, cosas que no son de su resorte pero son metas, cuanto llevamos con las cámaras, y el hoy secretario sale a decir que toca volver a empezar y todo por una pelea con un contratista que parece ser más poderoso que la alcaldesa, entonces secretario a mí me da pena, el papel aguanta todo lo que usted quiera, pero venir a decir que toda la gestión que se ha hecho es de la administración municipal no, gestión cuando representante a la cámara se va con el alcalde y consigue una clínica del gobierno de la nación eso es gestión, algo que no está en mis planes voy y lo busco.

Acá gestionaron unos computadores la semana pasada y el show que de la administración de quien gestiona eso, a mí no me interesa quien gestiona las cosas pero yo no puedo ir a decirle a un representante que viene con el viceministro que fuimos nosotros, hombre vino con el viceministro, que es el que viene a entregar las cosas, él sabe a quién debe llamar, pero porque no tuvieron eso cuando el Concejal Duván ayudo con su representante a traer unos computadores a un colegio, allá si la administración no peleo para nada, ah no es que ellos si son amigos y acá hay que decirlo, en este concejo el doctor Duván trajo con su representante unos computadores, aquí el que se lo merece, entonces no secretario a mi si me da pena.

Y algo que me parece que no es importante en el fondo pero creo que las formas son muy importantes, este control político se citó para el periodo anterior de sesiones ordinarias, paso un mes completo, nosotros hicimos la proposición para que se aplazara este control y que el informe llegara fuera de término, eso no tiene presentación, con toda la facilidad pudiéramos haber dicho, que no aceptábamos el control político, pero también teníamos que venir a decirle a la administración y a la ciudadanía que las cosas no van bien.

Que esperamos que todas esas gestiones como el teatro bicentenario, donde el gobierno nacional en un carta dice que van a buscar los 30.000 millones haber cuando aparecen, entonces esperamos a ver si esto

ACTA No. 096	FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	

se va a ser realidad o no, que el maderamen no sea para que nosotros el otro año en febrero volvamos a decir y cómo va el maderam, vamos dos años hablando del maderamen y seguimos en el mismo punto, lo único que cambio en el discurso es que el ingeniero Juan Carlos decía, "nos tocó reducirle esto y esto" y usted vino a decir vamos aumentarle esto y esto, y del dicho al hecho hay mucho trecho, muchas gracias señor presidente"

El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCIA, agrega lo siguiente:

"Ingeniero creo que todo está dicho, pero recalcar algunos puntos, el tema de cumplimiento de metas vs ejecución presupuestal pues uno queda muy preocupado realmente que más del 65% a estas alturas del año este en amarillo y rojo, ni chicha ni limonada, es preocupante a estas alturas del año tener estas cifras, es preocupante para esta vigencia en el ESDU para esta vigencia 2025 tenían priorizadas dos metas y la ejecución presupuestal ya está en el 100% y una meta en verde y otra roja, entonces que pasa con los recursos de la mete que está en rojo, pero como allá en esa gerencia hacen magia, pues esos son los resultados, las cifras no mienten eso es lo que ustedes reportan."

En el tema del POT, me parece muy cuestionable que usted diga que es que debemos hacer una construcción colectiva cuando van 19 meses de gobierno y en estos meses hemos visto un hermetismo total, porque acá varios concejales han pedido la información y también la veeduría POT y entonces después de 19 meses de gobierno cuando estamos a puertas de un cabildo abierto, entonces si queremos vincular a la ciudadanía y hacer una construcción colectiva, no ingeniero dejemos de ese cuento, porque digamos unos son los hechos y las palabras y otras las acciones.

A mí sí me preocupa machismo y es que ese proyecto de POT, pues ha sido devuelto 3 veces por Corpoboyacá y ha sido devuelto porque tiene deficiencias en la gestión del riesgo y las va a seguir teniendo, porque el Consultor dice si a mí no me adicionan en plata, no modifíco una coma más, entonces es preocupante este tema, yo espero ingeniero que sus palabras que en este momento son la representación de la administración municipal, espero que las ponencias sean escuchadas y que tengan un visto de aprobación por parte de la administración municipal, sobre todo por el modelo de ocupación del suelo.

Como lo dijo el concejal Gil que me pareció muy oportuna su intervención, no puede ser que sigamos tocando temas de suelos urbanos en sectores donde tienen todos los servicios públicos donde todos se prestan, allá todo ese problema de derecho civil que se presentan, en donde no se le soluciona nada a la gente no puede ser que por capricho de la administración la comuna 8 siga congelada, yo entiendo que hay temas de gestión de riesgo por solucionar, pero no podemos negarle el desarrollo al municipio de Duitama así arbitrariamente, además porque hay intervenciones allá de algún ex mandatario que dicen que no voy a permitir uno no puede ser miope.

En tema de actualización catastral, ingeniero yo me acuerdo que en el plan de desarrollo pasado lo tenía como actualización catastral después de las apreciaciones que algunos de mis compañeros y que concretamente esta bancada hizo pues acertadamente lo modificaron a conservación catastral que no es otra cosa más que la actualización parcial de un pedazo del territorio, pero entonces Fíjese que los líderes y exmandatario salen a decir que no es culpa de nosotros si es que históricamente no han querido hacer la actualización catastral, habría que decir que esta administración tampoco lo que quiere hacer, apenas estamos hablando de conservaciones parciales que difícilmente van a llegar a impactar.

El tema de la estratificación, la pregunta con la que nos referímos ahí, es pues si el modelo es un tema técnico que seguramente si entra a Google o una IA me dirán cuáles son los modelos, pero nosotros lo que queríamos saber en qué esta el proceso de estratificación en el municipio de Duitama, en qué etapa está y como vamos con eso, entonces me da la impresión, que a esta administración le paso a otras anteriores administraciones y es que por el costo político hemos dejado hacer lo que teníamos que hacer hace 20 o 30 años un tema de estratificación y de actualización catastral, entonces seguimos engañando a la gente, de ese tema de estratificación ha habido 3 procesos de estratificación y hoy no lo tenemos en el municipio de Duitama, por eso preguntábamos un tema de Contraloría.

En el tema de proyectos ingeniero, me parece muy cuestionable que usted nos diga, que están mirando la estructuración, desde el punto social y financiero, para ver a cual le van a invertir, yo le digo ingeniero eso no tiene ningún sentido, si es que nosotros tenemos que llevar a cabo todos esos proyectos, por eso le preguntaba por el tema de raquetas el maderam, históricamente venimos hablando en el municipio de Duitama, pero no tenemos absolutamente nada, solo son promesas falsas, no quiero decir que estas administración y otras gobernaciones, pero es que ingeniero debemos ir a dejar todos estos proyectos en fase 3, para poder irse a sentar a los ministerios y decirle oiga, mire, allá tenemos un centro de raquetas y tenemos un estudio en fase tres y miremos como cofinanciamos los recursos.

ACTA No. 096	FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
<b>ACTA DE PLENARIA</b>		Página: 21 de 22

Pero es lamentable como uno pregunta sobre proyectos del municipio y la respuesta es nada, retazos y retazos y promesas de otras administraciones, entonces pues eso es muy cuestionable, entonces ingeniero si quiero invitarlo a que pensemos más allá y es increíble y esto lo hablábamos con Juan Carlos, es increíble que la oficina de proyectos tenga 4 contratistas eso no tiene presentación ingeniero, nosotros sufriendo por proyectos ingeniero y solo 5 Contratistas, si vamos a contratar contrataremos en donde el municipio necesita, porque necesitamos proyectos en fase 3, esto no se va a perder, los recursos se gestionaran y llegarán y podemos pensar así de cortico.

El tema de la compensación acá si quiero que me aclare es que cuando ese proyecto llegó a la administración yo lo vi como una idea completamente positiva y la apoye porque ya había una bolsa con 1.500 millones pero ya había una bolsa con un recurso ahí, pero nos explicó el ingeniero Juan Carlos en su momento que ese recurso no se podía tocar porque el proyecto no estaba aprobado, nunca entendí ese tema técnico, entonces que paso con ese recurso, en que se ha invertido, yo solicitaba que ese recurso se invirtiera en los andenes de esta ciudad, porque los que hay son precarios, son insuficientes.

Y ahora ingeniero el tema del pacto raíz, al respecto han hecho varios shows, varios espectáculos, pero nosotros confiamos en que esa inversión llegue y que no pase como con el pacto bicentenario y nos quedamos en promesas y a mitad de camino y los Duitamenses como siempre pagamos de todo, pues esperamos que a esos proyectos se les asignen buenas intervenciones y supervisiones para que el recurso no se pierda."

El presidente cede el uso de la palabra al jefe de la Oficina Asesora de planeación Marco Tulio Carajal, hasta por dos minutos.

"Las inquietudes que ustedes tienen ni más faltaba, queremos responderlas concejal Francisco el tema de compensaciones, es necesario que se reglamente el banco inmobiliario, entonces dentro de los decretos que en algún momento aprobó sobre compensaciones por sesiones no está reglamentado y tampoco ha sido operado, eso de pronto para dejar la claridad, igual nosotros tramitaremos lo correspondiente aquí, pero no está reglamentado, es lo que quiero decir, no puedo solucionar todo un pasado, concejal Guillermo, desafortunadamente la intervención que usted presentó fue muy difusa, lo único que puedo decir es que en esta intervención yo hable de proyectos fue porque en el cuestionario la pusieron, si ustedes me hubieran dicho sobre otras preguntas a esas me hubiera referido".

#### 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Se informa por secretaría, que no hay correspondencia ni comunicaciones radicadas.

#### 7º. PROPOSICIONES Y VARIOS

Por presidencia se abre el punto de proposiciones.

Se da por cerrado el punto de proposiciones

#### 8º. ASUNTOS VARIOS

Se abre el punto de asuntos varios.

Se cierra el punto de asuntos varios.

Se da por finalizada la sesión de control político a la Oficina Asesora de planeación siendo las ocho y dos minutos de la noche (8:02 p.m.).



HÉCTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ  
Presidente



ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ  
Secretaria General

ACTA No. 096	FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ